

Le llueven distinciones a *El mago*

Mejor Película Mexicana, Mejor Actor y Mejor Actriz del Premio Mayahuel ⇒ 13

Destacan su alta calidad docente y científica

Becarios de AL valoran la "gran oportunidad" de acceder a la UNAM

Institución precursora que cree realmente en los alumnos: Ivón Cuervo, de la Universidad Nacional de Colombia

⇒ 6-7

Ciudad Universitaria

7 de abril de 2005

Número 3,797

ISSN 0188-5138

http://www.dgi.unam.mx/gacetaweb

Gaceta



UNAM

ÓRGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

GOBIERNO



José Francisco Valdés, nuevo director del Instituto de Geofísica. ⇒ 18

COMUNIDAD

Alejandro Rossi, *Honoris Causa* de la Universidad Central de Venezuela

⇒ 7



► Para María Eugenia Vera, el galardón de Derivados MexDer-Asigna 2005

Alumna de Economía gana premio nacional bursátil

► Lo obtuvo con la tesis de licenciatura "Análisis del riesgo implícito en los swaps de tasas de interés en México" ► Herramienta de gran utilidad para autoridades y administradores financieros

⇒ 3

JUAN SORIANO, DE VUELTA EN LA UNAM

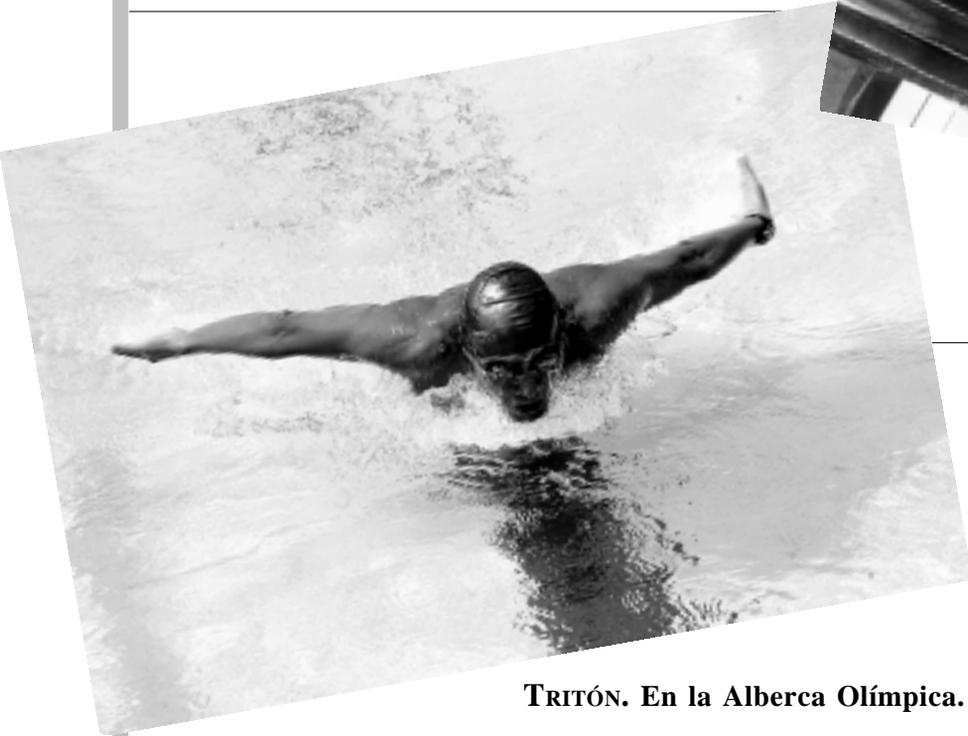


El rector Juan Ramón de la Fuente, Juan Soriano y Elena Poniatowska, durante el recorrido por la exposición del artista jalisciense en la explanada de CU. Foto: Marco Mijares. ⇒ 11 y 14-15



ESCULTURA. En San Carlos. Fotos: Juan Antonio López.

DISEÑO INDUSTRIAL. Taller de laminados. Foto: Adrián Hernández / Servicio Social.



TRITÓN. En la Alberca Olímpica.

Gaceta ilustrada



UN LIBRO POR UN ÁRBOL. Jornada en Ciencias Políticas.

UNIVERSITY CLUB. La Universidad y la Fundación UNAM entregaron un reconocimiento a Miguel Alemán Velasco. Fotos: Benjamín Chaires.





Federico Páez Osuna, al Colegio de Sinaloa. El investigador del Instituto de Ciencias del Mar y Limnología, Federico Páez Osuna, fue aceptado como nuevo miembro titular y consejero del Colegio de Sinaloa por sus méritos como investigador nacional y su aportación a las ciencias del mar. De esta forma también fue reconocida su destacada trayectoria profesional que ha influido en actividades sobre la protección del ambiente.

El Colegio de Sinaloa es un organismo autónomo promotor de las actividades creativas en ciencias, artes y tecnología. Con sus programas actualiza al personal docente, profesional y artístico del estado, y de esta manera se constituye en una opción de educación continua en posgrado y de fomento a la creatividad y la innovación. *g*

Alumna de la Facultad de Economía obtuvo un primer lugar con su tesis de licenciatura

Gana premio bursátil María Eugenia Vera

María Eugenia Vera Juárez, alumna de la Facultad de Economía, recibió el Premio Nacional de Derivados MexDer-Asigna 2005 que otorga el Mercado Mexicano de Derivados por obtener el primer lugar con su tesis de licenciatura "Análisis del riesgo implícito en los swaps de tasas de interés en México".

ROSA MA. CHAVARRÍA

Al clausurar la ceremonia de premiación, encabezada por el presidente de MexDer, Guillermo Prieto Treviño, y el gobernador del Banco de México (BdeM), Guillermo Ortiz Martínez, el rector de la UNAM, Juan Ramón de la Fuente, aseguró que es fundamental que los mercados de derivados permitan el desarrollo de mecanismos fiscales capaces de generar más ingresos públicos que el país requiere, para fortalecer los diversos programas sociales.

De la Fuente destacó la importancia de desmitificar a los derivados con acciones como este premio, con el cual se cumple este objetivo. El acercamiento entre la academia y MexDer permitirá, como ya ocurre, aclarar confusiones que todavía prevalecen en muchos sectores de la sociedad, algunos de los cuales surgen por el insuficiente conocimiento de este mercado de derivados.

Expresó la necesidad de fomentar una mayor cultura que permita planear y administrar los riesgos financieros, los cuales son parte de las responsabilidades de las instituciones educativas.

En el Auditorio del Centro Bursátil, donde se realizó la ceremonia de premiación, la alumna María Eugenia Vera Juárez resaltó la relevancia de este premio porque muestra la trascendente labor de la UNAM.

Al manifestar su gratitud con esta casa



La premiada. Foto: Benjamín Chaires.

de estudios, recordó que es ahí donde tendrá que regresar ante el enorme compromiso que siente de retribuirle la educación profesional y haberle dado las armas para enfrentarse a la vida.

Con este galardón, aseguró, se reconoce no sólo su trabajo –tardó más de un año en recabar información–, sino también el de la Facultad de Economía.

María Eugenia Vera afirmó que en la Universidad hay calidad, porque con las herramientas que ahí se adquieren puede desarrollarse cualquier actividad de la carrera que se estudie.

Sobre su tesis "Análisis del riesgo implícito en los swaps de tasas de interés en México", la universitaria precisó que su importancia radica en ofrecer una propuesta para identificar y cuantificar varias formas de riesgo inherentes al mercado cambiario, con la aplicación de técnicas econométricas como los mínimos cuadrados ordinarios, cointegración y modelos GARCH para manejo de curvas de rendimiento, plazos y tasas de interés.

En su intervención, Guillermo Ortiz su-

brayó que la liberalización de los mercados financieros en las últimas décadas y, más recientemente los avances tecnológicos en computación y procesamiento de datos, han generado mercados más eficientes y globalmente interrelacionados. Una consecuencia de este comportamiento es que los ajustes en los precios de distintos instrumentos financieros son cada vez más rápidos y abarcan un mayor número de mercados. En este nuevo entorno, el crecimiento de los derivados ha sido un resultado natural, impulsado por la búsqueda de una cobertura más eficiente de los riesgos que enfrentan los inversionistas.

El titular del BdeM puntualizó que para que continúe el desarrollo del mercado de derivados en forma sana, es útil la existencia de un vínculo entre estos mercados, la investigación y la academia.

Comentó que el Premio Nacional MexDer-Asigna establece ese puente en beneficio de la modernización y el desarrollo del mercado de derivados, por lo que la investigación en este campo fortalecerá, además, la cultura financiera en México.

A su vez, Guillermo Prieto, también presidente del Consejo de Administración de la Bolsa Mexicana de Valores, informó que la meta de este certamen es establecer un vínculo formal entre el mercado, la investigación y las instituciones de educación superior.

Planteó que hoy día el mercado de derivados en México cuenta con un instrumento que incentiva, valora y premia a aquellos que hacen aportaciones al estudio y desarrollo de los derivados en México, de manera que sean una palanca que coadyuve al crecimiento de nuestro mercado para ofrecer productos acordes con la necesidades de la empresa mexicana. *g*

Celebra la FES Iztacala 30 años de labor académica

Los 30 años de existencia de Iztacala han demostrado que el proyecto iniciado en 1975 ha tenido un éxito rotundo del cual la Universidad entera debe sentirse orgullosa, afirmó el director fundador de esta unidad multidisciplinaria, Héctor Fernández Varela Mejía, al hablar durante el acto central por el XXX Aniversario, en el que las autoridades de la facultad entregaron reconocimientos al desempeño de alumnos y académicos.

Héctor Fernández Varela, ahora director general de Servicios Médicos, recordó las condiciones que dieron origen a esta dependencia y la oportunidad que significó para afrontar de diferente manera la educación, investigación y difusión de la cultura en la Universidad, y que permitió incorporar los términos multi e interdisciplina para enriquecer las carreras que en ella se imparten.

En la ceremonia solemne, encabezada por el actual director, Ramiro Jesús Sandoval, el decano del H. Consejo Técnico, David Monzalvo Miganjos, y los cuatro secretarios de la facultad, Fernández Varela afirmó que la Facultad de Estudios Superiores Iztacala (FESI) demuestra con su actividad cotidiana que está a la par de sus hermanas de Ciudad Universitaria y por encima de muchas otras instituciones de educación superior.

Al manifestar su sorpresa y orgullo por el crecimiento de la infraestructura, su actividad cultural, deportiva y el desarrollo de su investigación, expresó que Iztacala forma gente de primera, cuadros profesionales de los cuales se nutre ésta y otras instituciones y campos del conocimiento.

En este acto, los profesores de carrera María del Coro Arizmendi Arriaga, Miroslav Macek y María Guadalupe Oliva Martínez, así como los profesores de asignatura Silvia Martínez Correa, Elsa Osorio Carvajal y Joaquín Pérez Chico recibieron la medalla y el diploma al Mérito Académico 2005. Además, cinco alumnos que obtuvieron el promedio más alto de su generación fueron premiados con la Medalla Gabino Barreda y también se reco-

Éxito rotundo de la multidisciplinaria; entregan reconocimientos a alumnos, académicos y trabajadores administrativos



Entrega de reconocimientos. Fotos: FESI.

noció a 29 alumnos de las seis carreras por tener los mejores promedios durante el año anterior.

En palabras dirigidas a los alumnos galardonados, Ignacio Peñalosa Castro, secretario general académico, resaltó la importancia de reconocerlos –en este festejo de aniversario– por su esfuerzo y para compartir con ellos la satisfacción de saber que las acciones de la facultad han influido en su formación. Hizo votos porque en el futuro el cometido de esta dependencia dé constancia de la calidad y el carácter noble de la Universidad, por medio del sobresaliente ejercicio profesional de sus egresados en sus distintos ámbitos de competencia.

En esta celebración, que tuvo como escenario el auditorio del Centro Cultural, Ramiro Jesús Sandoval destacó que las universidades dejaron de ser una fábrica de sueños para convertirse en un espacio para la formación en el enfrentamiento de realidades y éste, dijo, es el gran compromiso que Iztacala ha asumido durante 30 años, el cual

se dispone a refrendar en los años venideros.

Declaró que estas tres décadas de actividad académica han creado fuertes e indisolubles lazos de la vida personal con la de la institución, de quienes se unieron a este proyecto desde su inicio y de aquellos que se incorporaron al concluir sus estudios. Luego destacó la contribución del personal administrativo y de apoyo, que también han acompañado, mediante su labor cotidiana, los proyectos más importantes y los logros más significativos de la FESI.

Refirió que desde su apertura (19 de marzo de 1975) hasta la fecha se han asignado a Iztacala 90 mil 231 alumnos, de los cuales se han inscrito 83 mil 81; de éstos, han egresado 46 mil 389, y obtenido su título profesional, 32 mil 158.

Expresó que la mayoría de estos alumnos resultan ser los primeros que en su núcleo familiar llegan a gozar del beneficio de una educación superior, construida con éxito, para lo cual es inobjetable renovar, de manera urgen-

te, los modelos curriculares vigentes con el propósito de formar a los estudiantes con un enfoque que les permita enfrentar con menor dificultad los retos de la competencia en el mercado laboral.

Antes de concluir su mensaje, Ramiro Jesús Sandoval subrayó que este periodo ha sido de una gran convivencia entre los distintos sectores que forman esta instancia educativa y les pidió a todos ellos ser más fuertes y tener más valor para asumir los retos que el porvenir depara. “Que la firmeza y el entusiasmo no nos falten; que cada año que celebremos en nuestra institución sea como éste, de sus 30 años, prometedor y luminoso. Felicitémonos por pertenecer a ésta nuestra gran familia y a una gran universidad”, señaló.

En la ceremonia vespertina, las autoridades de la FESI también reconocieron a 32 trabajadores administrativos por su contribución a la institución durante 25 años de labor. En ella, y en nombre de los galardonados, José Ascensión López Pineda manifestó sentirse orgulloso de pertenecer a esta dependencia –la calificó de excelente–, no sólo por sus autoridades, sino también por la calidad de sus trabajadores que se esfuerzan por hacer bien su labor. “Somos gente que luchamos constantemente por esta Universidad y especialmente por esta facultad”, dijo.

Tras hacer entrega de los reconocimientos, Ramiro Jesús Sandoval expresó que uno de los elementos más importantes de la Universidad es que esta institución, de nobleza probada, pueda dar el espacio de crecimiento y desarrollo a todas las clases sociales del país, condición que permite llegar a quien es capaz

de estar en esta Universidad, que es el caso de los alumnos. En el de los trabajadores, dijo, se vuelve parte de su proyecto de vida.

Indicó que los trabajadores de base son piedra angular de esta institución porque también son universitarios y deben comportarse como tales, ya que son parte de una de las mejores universidades del mundo. Les pidió sentirse orgullosos de la institución que les dio la posibilidad de generar su proyecto de vida. "Treinta años hemos acompañado a esta institución y algún día, con orgullo, vamos a decir que fuimos parte del crecimiento de una noble institución como la nuestra", concluyó Ramiro Jesús Sandoval.

Festejos deportivos

El programa deportivo de aniversario inició con una carrera de tres mil metros que, por segundo año consecutivo, ganó Claudia Juárez Cuéllar en la rama femenil, mientras Crispín Escorza hizo lo propio en la rama varonil.

A lo largo de la jornada se realizó un torneo cuadrangular en el que estuvo en disputa la Copa Iztacala, conquistada, en baloncesto femenil, por el equipo de la Escuela Nacional de Medicina y Homeopatía del IPN, mismo que superó al representativo de casa. La escuadra varonil de esta facultad se adjudicó el trofeo, luego de imponerse al equipo local Cincinnati.

En fútbol, la selección de alumnos y académicos de Iztacala se impuso a un equipo filial del Club de Fútbol Necaxa.

En voleibol varonil, el equipo local Magisterio relegó al segundo lugar a la Selección de Exestudiantes de Iztacala; el tercer puesto fue ocupado por la Selección de Estudiantes de Iztacala, que superó al equipo de trabajadores de la facultad. En la rama femenil, el primer lugar fue para la Selección de Estudiantes de Iztacala, que venció en la final a la de Trabajadoras de la dependencia.

En la ceremonia de premiación, en la que Ramiro Jesús Sandoval hizo entrega de la Copa Iztacala, también galardonó a la atleta Mariana Alejandra Abuela Martín del Campo, alumna de Medicina, con el Mérito Deportivo del Año, que a partir de

este 2005 se otorga a los deportistas destacados que además de su trayectoria deportiva, mantienen un decoroso nivel académico.

El final de la ceremonia fue el mensaje de Ramiro Jesús, quien destacó el crecimiento de la actividad deportiva y recreativa en la FESI en los dos últimos años. Asimismo, indicó que la UNAM es semillero de grandes deportistas y equipos que se encargan de poner en alto "el nombre de nuestra *alma mater*", por lo que instó a los presentes a trabajar para que Iztacala continúe a la vanguardia en todos los ámbitos, incluido el deportivo.

Fiesta cultural

La música no podía estar ausente en el festejo, iniciado la tarde de la víspera con la Callejoneada Universitaria de Aniversario, a cargo de la Estudiantina Misionera Salesiana del Colegio Salesiano Coacalco y las tunas Universitaria de la Ciudad de México, Imperial de la Ciudad de México, Universitaria de San Luis Obispo, Femenil de Psicología de la UNAM y de la Universidad Autónoma Metropolitana. Los festejos continuaron la mañana siguiente con el desfile de comparsas de la Compañía de Teatro Máscara entre Sombras, que invitaba a la comunidad a integrarse al festejo.

Durante el recorrido por los jardines de la FESI, con altavoz en mano y al son de la *Marcha Zacatecas*, *El Sinaloense* y *Caminos de Michoacán*, los seis perso-



Concierto de Eugenia León.

najes que encabezaban el desfile, de cuando en cuando hacían gala de humor negro y un poco de sarcasmo, al atraer a propios y extraños quienes se integraron al contingente, bailaron y festejaron tres décadas de vida académica, cultural y deportiva.

Mientras esta comparsa vestía de fiesta andadores y jardines, en el auditorio del Centro Cultural, la Big Band de la Escuela Nacional de Música ofrecía un concierto de jazz en honor de los galardonados con el Mérito Académico. Encabezada por Joe D'Etienne, dicha agrupación deleitó al auditorio con temas como *Latin Dream*, *A Foggy Day*, *East Avenue Stroll*, *Harlem Nocturne* y el tema clásico *Bésame mucho*, de Consuelo Velásquez.

Cierre con broche de oro

Para una gran fiesta, un gran final: el concierto de Eugenia León, presentación realizada con el apoyo de la Coordinación de Difusión Cultural.

En las primeras horas de la tarde la explanada del edificio de Gobierno, desde donde la víspera el escenario había quedado listo, se fue poblando hasta el punto en que, cerca del ocaso tras escucharse las primeras canciones de la invitada de honor, las jardineras, ventanales y pasillos superiores de los edificios cercanos se convirtieron en improvisadas lunetas y balcones.

Con música conmovedora que habla de historias sin tiempo y una voz que penetra los huesos, así como una fuerte presencia escénica, la intérprete de compositores como Armando Manzanero, José Alfredo Jiménez, Francisco Gabilondo Soler *Cri Cri* y María Grever, deleitó a la comunidad de Iztacala con temas como *La tirana*, *Uno*, *La bruja*, *Nostalgia*, *Cuando sale la luna*, *La mesera*, *Fallaste corazón*, y *Corazón gigante*, tema con el que hizo reflexionar al público acerca de la situación que enfrentan los que emigran al vecino país del norte.

Al cierre de su actuación, Eugenia León interpretó *La muñeca fea*, *Envidia* y *Como yo te amé*, tema que fue coreado y ovacionado por el público que pedía una más, hasta despedirla con un nutrido y largo aplauso. *g*

FES IZTACALA

Resaltan becarios la calidad académica de la UNAM

Participan en los programas de Movilidad Estudiantil en AL y en el de Espacio Común de Educación Superior

La Universidad es una de las instituciones con mayor prestigio en Latinoamérica y el mundo, tanto por su calidad en la docencia y la investigación como por su infraestructura, reconocieron los primeros siete becarios del Programa de Movilidad Estudiantil de la Red de Macrouniversidades de América Latina y El Caribe, y Santander Serfin Universia para el Espacio Común de Educación Superior en México.

Para Ivón Natalia Cuervo Fernández, de la Universidad Nacional de Colombia, quien desde hace más de medio año cursa algunas materias en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, conocer los laboratorios, instalaciones y el personal académico de la UNAM le confirmó lo que siempre había escuchado en Bogotá: que es una institución de prestigio, reconocida incluso en Iberoamérica y Europa.

Comentó que ésta es una institución precursora en América Latina, que cree realmente en los estudiantes. "Me da mucho gusto que inviertan en ellos, porque a veces uno lucha por una beca, porque no cuenta con los medios necesarios para sufragar los gastos en otro país, y ésta es una gran ayuda para nosotros".

Dijo que con esta oportunidad espera concluir sus asignaturas y establecer vínculos con una profesora del Instituto de Investigaciones Filosó-



Ivón Natalia Cuervo. Fotos: Benjamín Chaires.



Elizabeth Cuétara.

ficas para que la asesore en su tesis de grado en sociología urbana sobre un barrio en Bogotá. "Me gustaría regresar a la UNAM y realizar un posgrado en historia o filosofía, e incluso participar en un proyecto de investigación en esta casa de estudios".

Elizabeth Bárbara Cuétara Lugo es otra de las becarias de la Red de Macrouniversidades de América Latina. Proviene de la Universidad de La Habana. En el Instituto de Investigaciones Biomédicas de la UNAM realizará estudios de doctorado en Ciencias Biológicas. Durante su estancia de investigación tratará el tema "Estabilidad genómica y recombinación intracromosomal en salmonella entérica, Serovar, *typhimurium*".

Elizabeth Cuétara señaló que la Universidad goza de gran prestigio en Cuba. Su tutor mexicano, Rafael Camacho Carranza, es considerado una autoridad en la materia que posibilita el trabajo con metodologías novedosas con las que cuentan pocos laboratorios en el mundo.

Resaltó el valor que posee el equipo de laboratorio y la infraestructura de la UNAM. Por lo tanto, consideró fundamental para su formación acceder a conocimientos de primera mano con profesionales de alto nivel.

Leisie Montiel Spluga, de la Universidad Central de Venezuela, desde hace un tiempo desarrolla su tesis de doctorado sobre literatura mexicana, en especial sobre tres autores: Sor



Leisie Montiel.

Juana Inés de la Cruz, Juan Ruiz de Alarcón y Carlos de Sigüenza y Góngora. Esta beca le ha cambiado el panorama.

Siempre pensó en la UNAM para continuar su investigación. Su prestigio y reconocimiento como la principal universidad latinoamericana son las características que la hacen inigualable. "Éste es el lugar ideal para explorar las raíces de lo que investigo, en el período colonial, y entender por qué la producción literaria en Latinoamérica tiene un perfil tan cambiante".

Aseguró sentirse satisfecha con la oportunidad que le da esta casa de estudios; beneficiarse de este programa de becas que le permitirá terminar los capítulos de su tesis y que no podría madurar con la profundidad que amerita el tema desde Venezuela. Si la beca se puede renovar, más adelante, consideró regresar a concluir el proyecto para afianzar su investigación o comenzar otra afín.

Carlos Augusto Salazar Méndez, alumno de la maestría en Medio Ambiente y Recursos Naturales de la Universidad de El Salvador, tendrá una estancia de cinco meses en esta institución. Viene a actualizarse para terminar su trabajo de investigación sobre sistemas de información geográfica aplicada al estudio de manglares.

"La universidad salvadoreña no tiene mucha experiencia en estudios de posgrado, prácticamente ahí se empiezan a impartir las maestrías y como parte del proceso de capacitación de los profesores fui seleccionado", consideró.



Carlos Augusto Salazar.



Jorge Alberto García.



Milagros Sánchez.

Alejandro Rossi, *Honoris Causa* de la Universidad Central de Venezuela

En realidad, abundó, en El Salvador como en otros países latinoamericanos se carece de ciertos avances en conocimientos en nuevas tecnologías y en el caso de los recursos naturales son escasos. En cambio, la experiencia que tiene la UNAM en esta área es vasta. "Por ello, el aprendizaje en este campo no sólo me fortalecería personalmente. También lo haría a nivel institucional porque lo que aquí aprenderé lo transmitiré a mis colegas y alumnos salvadoreños".

En su opinión, la UNAM es una de las instituciones educativas más importantes en Iberoamérica y en el resto del mundo. "Posee un amplio prestigio y es un ejemplo a seguir".

El espacio común

Después de una selección entre estudiantes de diversas universidades de Oaxaca, Jorge Alberto García Soto, alumno de sexto semestre de Contaduría de la Universidad Autónoma Benito Juárez, fue elegido para cursar el séptimo semestre de su licenciatura en la UNAM.

En su opinión, esta beca que le otorga el programa Espacio Común de Educación Superior en México puede ayudarlo a elevar el nivel académico que ha adquirido en su institución de origen. "Quiero aprovechar el semestre lo más que pueda y, en ese sentido, espero cursar materias que allá no se imparten como Mercadeo y Finanzas. Mi sueño siempre había sido

venir a la Universidad por todo lo que he oído de ella. Fue una gran emoción ser elegido. En Oaxaca es considerada la mejor institución de educación superior de América Latina y, en ese sentido, esta oportunidad representa un reto".

A su vez, Luis Alejandro Pérez Ortiz, becario de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, resaltó la excelencia académica del Colegio de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras, y destacó el trabajo que realizan los centros de investigación universitarios. "Me llamó la atención la calidad de los profesores e investigaciones que realizan los institutos de investigaciones Históricas, Filológicas y Estéticas".

Aseguró que la Universidad fue una buena opción para cursar sus estudios superiores; sin embargo, "por cuestiones económicas y de movilidad decidí quedarme a estudiar en mi estado. Cuando conocí el trabajo que realizan los institutos, la planta de profesores y el plan de estudios de la UNAM, me gustó la formación que se da a los historiadores".

Gran parte de la actividad académica del país se concentra en la Universidad. Los fondos documentales y bibliotecas, los archivos más importantes de referencia obligada para las investigaciones en historia se encuentran depositados en la ciudad de México, concluyó Luis Alejandro Pérez.

Por su parte, Milagros Sánchez López recibió una beca dentro del Espacio Común de Educación Superior en México. La estudiante proviene de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, donde cursa el sexto semestre de Contaduría. En la UNAM realizará el séptimo semestre, el cual inicia en agosto de 2005 y termina en enero de 2006.

Milagros Sánchez, precisó que en su universidad se dio a conocer la posibilidad de este intercambio, el cual causó gran interés. Explicó que desde que cursaba los estudios de primaria tuvo el deseo de ingresar a la UNAM, aunque su situación familiar no hizo posible su traslado. Después de todo, hoy se le abren las puertas de esta institución, a la que considera de gran prestigio a nivel nacional. *g*



Luis Alejandro Pérez.

La lista de galardones y reconocimientos recibidos por Alejandro Rossi, investigador emérito del Instituto de Investigaciones Filosóficas (IIF), se incrementó con el Doctorado *Honoris Causa* que le otorgó la Universidad Central de Venezuela (UCV), en reconocimiento a sus méritos y a su vasta obra.

El 14 de abril el filósofo y hombre de letras visitará la UCV para recibir el reconocimiento, en solemne ceremonia, que se efectuará en la sala de conciertos de dicha institución.

"Estoy muy agradecido con la Universidad Central de Venezuela por esta distinción que realmente me honra, porque no solamente se trata de una universidad prestigiosa sino también –en mi caso– de una institución querida, pues he tenido una estrecha relación desde años atrás".

Para el también Premio Nacional de Artes 1999, y de quien Octavio Paz dijo: "Rossi posee una prosa que es un modelo de elegancia, medida, ironía y precisión", acudir a Caracas es un viaje evocador. Sobre esta universidad venezolana precisa: "Es una institución académicamente audaz que se ha esforzado por guiar y organizar en este sentido a dicha nación sudamericana. La suya ha sido una función muy parecida a la que ha realizado la UNAM, pues ha sido la organizadora de la vida académica de ese país", señaló.

Alejandro Rossi recuerda cuando dio un seminario de varios meses en el Instituto de Filosofía en Venezuela, que reunía a personajes importantes del mundo de la filosofía hispanoamericana. Menciona a Juan García Vaca, Juan Nuño y Federico Ríos, entre otros.

El decano de Filosóficas, "más por méritos biológicos, que intelectuales", reiteró que entre la UCV y la UNAM hay un gran paralelismo: intercambios de publicaciones, la gente de aquí publica allá y viceversa. "Hay una historia intelectual detrás de esta honra que la hace precisamente más rica y atractiva para mí. Así que iré gustoso a recibir el doctorado y a encontrarme con viejos amigos".

Quien fue alumno de José Gaos e introductor de la filosofía analítica, ve como un "proyecto bárbaro –de barbarie– que una universidad que se proyecta como una institución importante, elimine las humanidades. Es cierto que hay unas que se especializan, pero que una universidad pueda proponer algo así, es inconcebible, es un proyecto suicida", recalcó. *g*

GUSTAVO AYALA, RAÚL CORREA,
LETICIA OLVERA Y VERÓNICA RAMÓN



Aspecto del acelerador.

El horario
de verano ahorra
dos mil mdp al año

⇒ 9

LA ACADÉMIA

Su uso ha permitido el desarrollo de infraestructura y la formación de recursos humanos

Durante una década, el uso del acelerador de partículas Peletrón del Instituto de Física ha contribuido a la formación de recursos humanos, al desarrollo de infraestructura y permitido la creación de varias líneas de investigación que por su calidad han sido reconocidas en el ámbito internacional.

GUSTAVO AYALA

El acelerador de partículas Peletrón es un instrumento que se utiliza para aumentar la energía de las partículas atómicas cargadas eléctricamente, ya sean electrones, de carga negativa, o protones de carga positiva. Estas partículas cargadas eléctricamente se usan como proyectiles que impactan otros átomos, rompen su núcleo e interactúan con las distintas partículas que lo componen, y producen transformaciones que hacen posible estudiar la naturaleza y comportamiento del objeto de estudio.

El acelerador de partículas emite un rayo o haz de iones, es decir, de partículas con carga eléctrica. Al impactar un material, el haz produce la emisión de radiación característica de los átomos que componen el material. Por ejemplo, en el caso de la antropología se obtiene información para determinar las características de los materiales, su antigüedad, identidad e incluso formas de restauración.

Durante el ciclo de conferencias El Acelerador Peletrón: 10 Años de Investigación y Desarrollo, realizado en el Auditorio Alejandra Jaidar, Alicia Oliver y Gutiérrez, del Instituto de Física, aseguró que el laboratorio que alberga el acelerador ha crecido en proyectos e instrumen-

Cumple 10 años el acelerador Peletrón



En el Instituto de Física. Foto: Juan Antonio López.

tación y anunció que pronto se instalará una microsonda de iones que le dará mayor versatilidad.

Ante tres pilares de la física experimental en México e investigadores eméritos del instituto –Fernando Alba, Marcos Mazari y Jorge Rickards– recordó que la UNAM instaló su primer acelerador en 1952, antes de que Ciudad Universitaria abriera sus puertas, gracias a la iniciativa de Nabor Carrillo y Carlos Graef Fernández.

“En la década de los 50 la física nuclear y la tecnología generada en su investigación eran consideradas de gran avanzada. Es así como la UNAM y México entraron de lleno a la investigación en física experimental”, señaló.

Con el tiempo, continuó, el grupo inicial de física nuclear experimental se fue enriqueciendo con investigadores y técnicos. No obstante, para finales de la década de los 60 esta ciencia fue desplazada por la

investigación en el análisis y modificación de materiales y al principio del siguiente decenio se decidió comprar el acelerador Van de Graaff, de 0.7 megavolts (MV), conocido como *María*.

Así, abundó Oliver, se abrió una nueva época en la investigación con aceleradores en México y se desarrollaron técnicas de análisis de origen nuclear como la producción de rayos X por impacto de partículas.

A mediados de los años 80, Eduardo Andrade puso en operación el acelerador de 5.5 MV, donado por la Universidad de Rice, lo que permitió formar a un sólido grupo de jóvenes investigadores en la materia, recordó. “Debido a que *María* comenzaba ser obsoleto, se pensó en contar con un nuevo acelerador, moderno y diseñado específicamente para análisis y modificación de materiales. Desde 1985, junto con Rickards, se planeó la compra”, dijo.

De esta forma, en 1991 se presentó un proyecto para adquirir un acelerador tipo Peletrón de 3 MV, de dos etapas, con dos fuentes de iones y con amplia capacidad para acelerar casi cualquier tipo de ion en un intervalo grande de energías.

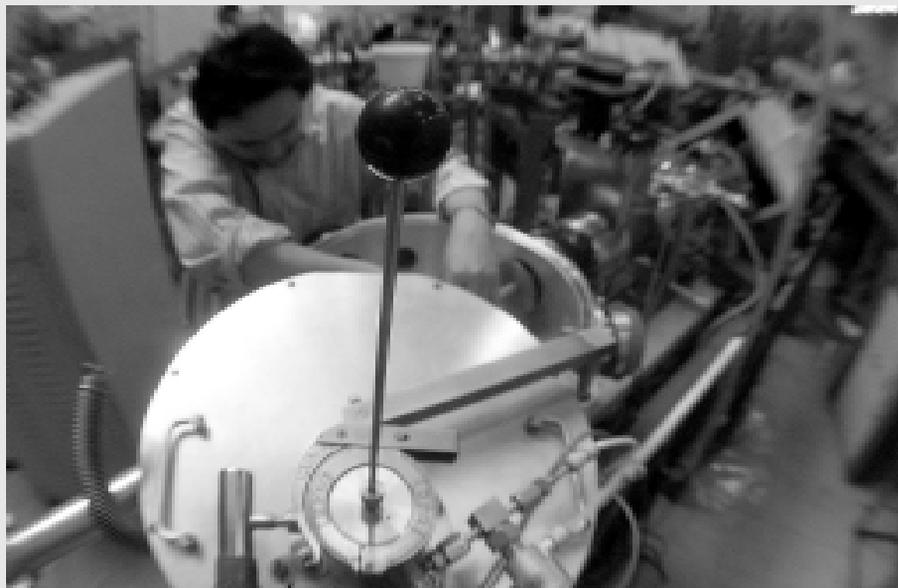
Finalmente, el 6 de febrero de 1995 llegaron al Instituto de Física las cajas con el acelerador y su equipo asociado. Cuatro semanas más tarde se tuvo el haz con las especificaciones estipuladas. Hoy, todos los investigadores del Departamento de Física Experimental usan el Peletrón, en especial los grupos de dosimetría y física nuclear interesados en la medición de secciones eficaces a bajas energías de reacciones nucleares con interés en astrofísica y el estudio de muestras biológicas.

Logros y avances

Oliver y Gutiérrez reiteró que el actual Grupo de Análisis y Modificación de Materiales con Aceleradores de Iones (GAMMAI) ha sido importante en la formación de recursos humanos en licenciatura y posgrado. En los últimos 10 años se han graduado alumnos de física, química, biología y arquitectura.

Para el análisis con técnicas de origen nuclear se han desarrollado e instrumentado la técnica de retrodispersión de iones, la emisión de rayos X inducidos con iones, las reacciones nucleares, detección de átomos ligeros en retroceso por impacto de iones pesados, emisión de rayos gamma inducidos por iones y canalización de iones, con lo que se ha contribuido al estudio de muestras biológicas.

El acelerador permite analizar diversos materiales como piezas arqueológicas.



Con la implantación de iones se ha avanzado en la modificación de aleaciones metálicas para usos biomédicos y se han sintetizado nanopartículas en aislantes.

La investigadora relató también que se han diseñado, construido y desarrollado cámaras de dispersión, un haz al aire para análisis, y una cámara con portamuestras a temperatura variable para implantación.

Por su parte, Ernesto Belmont, jefe del Departamento de Física Experimental, comentó que a pesar de tener 10 años, muchos de los integrantes del instituto consideran al Peletrón como una herramienta nueva, porque aún hay muchas actividades por hacer con él.

Recalcó que Física tiene una amplia tradición en aceleradores, y el Peletrón es la herramienta más nueva, con mayor potencialidad y con más trabajos realizándose.

De hecho el tiempo para poder utilizarlo está muy disputado. Cada

mes o mes y medio se distribuyen los espacios de operación y siempre es mayor la demanda que la oferta. Los investigadores a cargo del acelerador tuvieron la tarea de formar un grupo de estudiantes que se convirtió en una especie de masa crítica que hoy hace que el Peletrón funcione de manera perfecta. "Tenemos gente con experiencia en Francia, Alemania, Bélgica, Estados Unidos y Canadá", reveló Belmont.

En su turno, Alejandro Crespo Sosa, investigador del mismo instituto, comentó que éste es un equipo grande que requiere mantenimiento y planeación previa. En su opinión, dos son los principales logros del Peletrón: la formación de recursos humanos y el desarrollo de infraestructura en los talleres.

"Se han abierto líneas nuevas de investigación en México que no serían posibles sin un acelerador como éste. Entre otras: alteración de materiales, modificación de aleaciones, implantación de iones y

formación de nanopartículas. Además, análisis de diversos materiales como piezas arqueológicas, obras de arte y muestras biológicas", apuntó.

El Peletrón, cuyo aprovechamiento es cercano al ciento por ciento, es utilizado prioritariamente por cuatro grupos de científicos, cada uno de los cuales trabaja en diversas líneas de investigación.

Crespo Sosa subrayó que aún se construyen aceleradores como éste para diversos laboratorios en el mundo, lo que demuestra que sigue siendo un aparato moderno y totalmente utilizable, porque es producto de muchos años de desarrollo, bien planeado y con gran futuro.

Dijo que quizá en el corto o mediano plazo el Peletrón requiera renovar algunas partes –como las del sistema electrónico que cambia de forma rápida– aunque pronosticó que la máquina tiene todavía un largo periodo de vida. *g*

BREVIARIO

Édgar Ortiz, editor de *Frontiers in Finance and Economics*. Édgar Ortiz, tutor del programa de Posgrado y profesor titular de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, fue nombrado editor de una nueva revista especializada en finanzas y economía: *Frontiers in Finance and Economics*.

Édgar Ortiz se convierte así en el único responsable de México y América Latina de una revista de ese tipo.

Frontiers in Finance and Economics es publicada por la Sociedad Internacional para la Intercomunicación de Nuevas Ideas (ISINI, por sus siglas en inglés).

Esta revista busca crear o recrear para-

digmas alternativos que contribuyan a formular estrategias, políticas públicas y privadas que solucionen problemas socioeconómicos nacionales, regionales y mundiales a través del intercambio de ideas, investigaciones e información entre sus miembros, así como con académicos de las ciencias puras y aplicadas.

En el Consejo Editorial de esta revista participan académicos de 39 instituciones de 17 países, incluyendo a Harry Markowitz y William F. Sharpe, Premios Nobel 1990.

Frontiers in Finance and Economics publica investigaciones originales ya sean empíricas, teóricas o metodológicas. Sus artículos dan un énfasis especial a las investigaciones con teorías de fron-

tera, así como el uso de modelos econométricos avanzados. El contenido de su primer número incluye artículos sobre gobierno corporativo, flexibilidad y su impacto en las decisiones corporativas jerárquicas.

Los manuscritos, sujetos a doble discriminación anónima, pueden ser enviados a la asistente editorial, Frannie Blas, a Francia, por correo electrónico, en word: f.blas@esc-lille.fr. Para mayor información sobre la revista, ISINI y su próximo congreso internacional, que realizará en Wagenigen, Holanda, en agosto 24-27, 2005, contactar al doctor Ortiz al correo: edgaro@servidor.unam.mx *g*

El horario de verano ahorra 2 mil mdp al año

Se ha economizado ocho mil millones de kilovatios y dejado de emitir 12 millones de toneladas de contaminantes

además del de energía, dos sectores se han beneficiado: el de turismo, por razones de conveniencia personal o grupal, el mayor número de horas de luz natural es de gran aceptación tanto para el turista como para el prestador de servicios. Segundo, las zonas fronterizas, donde la sincronización del horario de los estados mexicanos del norte con sus vecinos de Estados Unidos es de gran importancia para la población, por lo que la medida es bien aceptada (en el centro y sur ocurre lo contrario: generalmente es rechazada).

También se constató que no afecta a las áreas de salud, educación y seguridad pública y permitió

A ocho años de haber sido implantado el horario de verano en México, el ahorro logrado ha sido de alrededor de dos mil millones de pesos anuales y de aproximadamente ocho mil millones de kilovatios hora por año, afirmaron especialistas del Programa Universitario de Energía.

PÍA HERRERA

David Morillón Gálvez, coordinador del programa, señaló que el ahorro en kilovatios hora equivale al consumo que hubieran realizado 22 millones de casas en el país durante dos y medio meses.

Dicho aprovechamiento, precisó a su vez Carlos Vélez Ocón, asesor del Área Eléctrica del Programa Universitario de Energía, puede verse de manera global e individual. "En relación con esto último, hablamos de un ahorro del orden de mil millones de kilovatios hora por año en un universo de 30 millones de usuarios, 25 millones de los cuales son domésticos".

No obstante, cada persona deja de utilizar entre 30 y 40 kilovatios hora por año, por lo que estamos hablando de un beneficio de decenas de pesos, lo cual es prácticamente imperceptible en el recibo de luz.

Sin embargo, insistió, si se multiplica por el número de usuarios en el ámbito nacional implica una ganancia de mil millones de kilovatios hora por año, es decir, aproximadamente dos mil millones de pesos anuales que la gente ha dejado de pagar.

Morillón Gálvez recalcó que debido al cambio de horario el Estado ha economizado casi seis mil millones de pesos en inversión por año, los cuales hubiera tenido que destinar a instalaciones de generación de energía. Este dato es importante porque ese dinero se destina a otras áreas.

Adicionalmente, comentó, se han dejado de emitir 12 millones de toneladas de contaminantes a la atmósfera, principalmente bióxido de carbono. Sucede que cuando se genera la energía eléctrica se quema combustible, carbón o gas y, al hacerlo, se genera contaminación ambiental. "A veces no se conoce esta información y por ello la gente dice que el horario de verano no sirve".

Lo anterior se plasma en el es-

David Morillón y Carlos Vélez.

Foto: Marco Mijares.



tudio de la UNAM, realizado por encargo de la Secretaría de Energía (2000), sobre el impacto de esta disposición en 18 sectores: agricultura, comercio, educación, energía, familia, finanzas, ganadería, individuo, industria, ambiente, medios de comunicación, salud, seguridad pública, telecomunicaciones, tiempo libre, transporte, turismo y zonas fronterizas.

Dado que se trata de una investigación nacional, se requirió de la participación de otras instituciones—70 en total—y de 121 profesores/investigadores, de los cuales 36 provinieron de 15 entidades de la UNAM; 46 por ciento de dependencias del Distrito Federal y el resto de los estados.

De los rubros analizados, afirmó Morillón Gálvez,

desechar el mito de que daña a las personas. Un día es suficiente para adaptarse, señaló.

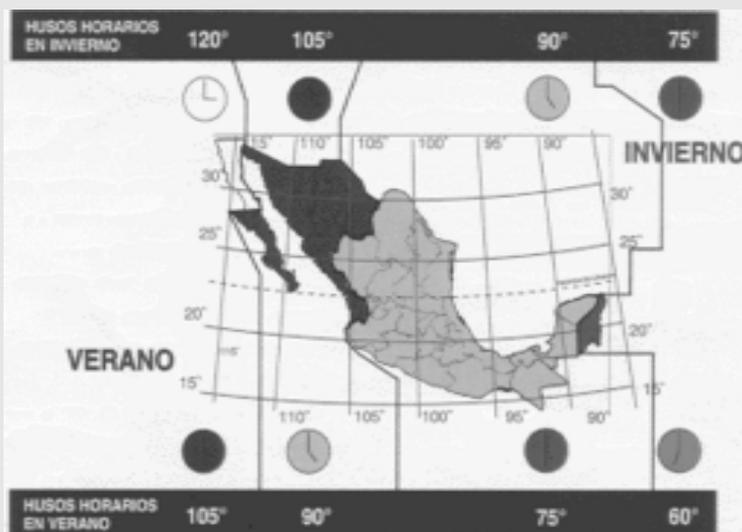
El estudio mostró que sólo cinco por ciento de los niños llega tarde a clases cuando inicia el cambio, y ellos generalmente ya tienen un historial de que no cumplen con su horario. Además, el rendimiento de los infantes no se vio modificado.

En cuanto a seguridad pública, Vélez Ocón dijo que no aumentó el índice de delitos sino que la situación se invirtió.

Para el resto de las áreas, indicó Morillón Gálvez, la afectación es marginal. Por lo anterior, señaló, el horario de verano es una de las mejores medidas adoptadas en el país, la más exitosa. Incluso, sostuvo, "me atrevo a decir que no requiere inversión, sólo de mover nuestros relojes, y eso ya implica un ahorro para el país y las personas en general".

De acuerdo con Vélez Ocón esta medida ha funcionado porque es sencilla y permite un mejor uso de la energía; además sirve para concientizar a la población sobre su importancia en la vida diaria, en el desarrollo del país y su efecto en la contaminación.

Aún así, concluyen en el estudio, entre 50 y 70 por ciento de los individuos y familias no quieren el horario de verano porque arguyen que no hay un beneficio directo en su economía y además es una imposición. *g*



Premian una vez más a *El mago*



⇒ 13

Adaptan obra de Darío Fo a la realidad mexicana

Dos horas de humor y sátira en Muerte accidental de un anarkista

⇒ 16



LA CULTURA

El artista plástico regresa a su casa y exhibe en el jardín frontal de Arquitectura

ROSA MA. CHAVARRÍA

La magna exposición *Juan Soriano, espíritu de formas, escultura monumental*, que inauguró el rector Juan Ramón de la Fuente en el jardín frontal de la Facultad de Arquitectura (FA), es parte de los festejos por el 85 aniversario del destacado artista.

Considerado uno de los artistas plásticos vivos más importantes de México, Juan Soriano es poseedor de una estética personal que lo ha apartado de cualquier grupo artístico. Sin embargo, su cercanía con la UNAM es incuestionable y definitiva para el desarrollo de su carrera no sólo porque fue en esta casa de estudios donde montó a principios de los años 40 su primera exposición individual. De esta forma, y a invitación de la Coordinación de Difusión Cultural, Soriano regresa a su casa.

La muestra incluye 11 piezas en bronce de gran formato: *El pato, Gallo con bola, Pájaro caminando, Pájaro de dos caras, Máquina de hacer dinero, Gallo, Toro, Ofrenda II, Pájaro sobre ola, Dafney Planta*, personajes salidos de la imaginación de Juan Soriano.

Acompañado por el artista, Gerardo Estrada, coordinador de Difusión Cultural; la escritora Elena Poniatowska, el curador Miguel Cervantes, el colaborador del montaje Walther Boelsterly y el representante del creador, Marek Keller, el rector De la Fuente recorrió y admiró la exposición, misma que puede ser visitada por los estudiantes universitarios y el público en general, dado que ese fue el propósito de colocar las obras al aire libre.

En el acto de inauguración, Gerardo Estrada resaltó que un artista de la talla de Juan Soriano, importante figura de la cultura del siglo XX, regresa a la UNAM para estar al alcance de todos.

Se trata, comentó, de un artista lúcido, inteligente y vital que ha conservado aspectos de la

Soriano, comprensión innata del espíritu del arte

inocencia infantil en sus relevantes obras. Juan Soriano, consideró Estrada, juega siempre con su trabajo artístico e invita al espectador a desarrollar su imaginación y ver la vida de manera distinta.

Por su parte, Elena Poniatowska calificó a Soriano como un hombre libre y solidario, un tesoro nacional y un artista entrañable.

El poeta pintor

Llamado también "el poeta pintor", a principios de los años 60, Soriano encabezó con otros creadores —entre los que había escritores, poetas y actores— uno de los movimientos artísticos más importantes del teatro mexicano: *Poesía en Voz Alta*, con el auspicio de esta casa de estudios.

Convocados por Juan José Arreola, entonces director de Casa del Lago, Soriano se convirtió en el escenógrafo y diseñador de vestuario de un grupo de creadores de teatro

que se atrevieron a experimentar, tanto en el texto como en la propuesta plástica de los montajes. Entre ellos estaban personajes de la talla de Octavio Paz y Héctor Mendoza.

En 1934, Juan Soriano participó en la primera exposición colectiva en el Museo Regional de Guadalajara. Un año después llegó a la ciudad de México, donde se relacionó con Diego Rivera, Frida Kahlo, José Clemente Orozco, Manuel y Lola Álvarez Bravo, David Alfaro Siqueiros y María Izquierdo. Desde entonces inició una fructífera carrera plástica que incluyó pintura de caballete, escultura, diseño escenográfico y de vestuario, así como la ilustración de libros.

En 1957 recibió el Premio José Clemente Orozco del gobierno de Jalisco y, dos años después realizó una exposición retrospectiva de su obra en el Palacio de Bellas Artes. Entre 1969 y 1975 viajó por Italia, lo que le dio un conocimiento profundo del arte clásico.



Foto: Juan Antonio López.

Luego se trasladó a París donde trabajó en el taller de grabado de Bramsen et Clot. En 1987 recibió el Premio Nacional de Artes del gobierno mexicano y comenzó su interés por la escultura monumental para espacios públicos.

En la actualidad sus obras en bronce de gran formato se encuentran en diferentes partes del país. *Toro*, en el Parque Garrido Canabal, en Villahermosa; *Paloma*, en el Museo de Arte Contemporáneo de Monterrey (MARCO); *Caracol*, en el Museo Amparo de Puebla, así como *Luna*, frente al Auditorio Nacional, y *Sirena*, en la Plaza Loreto, en la ciudad de México, por mencionar algunas.

Edward J. Sullivan, crítico de arte, en *Paloma* advierte una visión realista del animal, aunque lleva su forma al borde de la abstracción. El especialista señala que en esta pieza, como en muchas otras que se basan en imágenes extraídas del mundo natural, Soriano entabla un diálogo con los famosos *animaliers* del pasado. Reconoce al francés Antoine Barye o al escultor de animales August Gaul como predecesores importantes de las esculturas de Soriano.

Sullivan apunta que al revisar la historia de la escultura mexicana en el siglo XX, la contribución de Soriano es única por muchos motivos. Todo el conjunto de su obra, en terracota, madera y bronce, son un desafío para algunos de los persistentes estereotipos de la tradición figurativa mexicana. Soriano pudo trabajar dentro del marco del representacionismo sin caer en la trampa narrativa de principio a fin.

Asimismo, reconoce dos tipos de monumentalidad en el trabajo escultórico de Soriano: una se refiere a los trabajos que fueron vaciados en proporciones enormes y otra se relaciona con la transformación que el artista hace del significado real de la palabra 'monumento' en su definición más clásica. En algunas de sus piezas, como *El pato* (1989) y *Gallo* (1994), explica el crítico, el artista parece haberse basado en las formas reales de los monumentos tradicionales, es decir, aquellos objetos que descansan en un plinto para admiración del público. Al igual que en muchos de sus trabajos tridimensionales, estas obras de Juan Soriano revelan su comprensión innata de los detalles y el espíritu del arte del mundo clásico.

La exposición *Juan Soriano, espíritu de formas...* se exhibe desde el 6 de abril. *g*

La librería, de TV UNAM, en la televisión uruguaya

Los 19 capítulos de la serie se transmiten por TV Ciudad de Montevideo

La librería, serie producida por TV UNAM, ya puede ser vista por el teleauditorio uruguayo tres veces por semana, debido al convenio de colaboración entre la productora universitaria y el Canal TV Ciudad, de Montevideo. Dicho acuerdo incluye la transmisión de 19 programas de la serie, los días lunes, miércoles y domingo, desde el pasado 28 de marzo, a las 20 horas.

Este programa –con 30 minutos de duración– comprende una entrevista con un escritor contemporáneo o personaje destacado en el mundo de las letras (editores y librerías, entre otros). El testimonio de los invitados es el eje de cada edición, donde puede conocerse cómo fue su acercamiento a la escritura, quiénes han influido en su obra, cómo describen

este oficio o qué proyecto desarrollan actualmente. A la entrevista se agregan secciones fijas de recomendaciones, crítica literaria y poesía visual animada.

La mayor parte de las entrevistas tuvieron como escenario la Librería Julio Torri del Centro Cultural Universitario. Algunas otras se grabaron en la Librería Jaime García Terrés, que está ubicada en lo que fue la Antigua Imprenta Universitaria, así como en las instalaciones donde se realizó la más reciente edición de la Feria Internacional del Libro de Guadalajara.

Entre los personajes que presenta *La librería* destacan los mexicanos Ángeles Mastretta, Elena Poniatowska, Mónica Lavín, Eduardo Antonio Parra, Cristina Rivera Garza, Mauricio Molina, Pablo Soler Frost, Sergio

González Rodríguez y Elsa Cross.

Aparecen también autores avocados en México o visitantes frecuentes como Juan Gelman, Antonio Tabucchi, Álvaro Mutis y Sergio Ramírez. Finalmente, y gracias al apoyo de la embajada mexicana en Uruguay y la Televisora de Montevideo, se realizaron ahí programas con Mario Benedetti, Eduardo Galeano, Mauricio Rosencof, Hugo Burel, Amanda Berenguer, Rafael Courtois y Marosa di Giorgio.

La serie ya ha sido transmitida en México, por medio de Canal 22. Su salida al aire en Latinoamérica es el primer paso para consolidar un convenio de intercambio de programación entre TV Ciudad de Montevideo y TV UNAM. *g*

DC

Donan colecciones de *Voz Viva* a universidades japonesas

El pasado 23 de marzo Ignacio Solares, director de la *Revista de la Universidad de México*, entregó 15 colecciones de discos de la serie *Voz Viva* en la embajada de México en Japón, mediante la cual la UNAM donará estas colecciones a las universidades japonesas que cuentan con un departamento de español.

El embajador mexicano en aquel país, Miguel Ruiz-Cabañas, organizó una ceremonia de entrega simbólica a la Universidad de Estudios Extranjeros de Kioto, cuyo rector, Yoshikazu Morita, se mostró honrado y comentó su admiración y la de sus colegas por la UNAM. El evento tuvo una especial significación, ya que dicha dependencia educativa es la sede del Instituto de Estudios Latinoamericanos que dirige Kishiro Ohgaki, ampliamente conocido por sus traducciones literarias de autores mexicanos. La ceremonia fue presidida por el rector Morita, a quien acompañaron el profesor Ohgaki y otros funcionarios y académicos de la institución, así como Aurelio Asiain, agregado cultural de México en Japón.

En su mensaje de entrega de las colecciones de *Voz Viva*, Solares afirmó que estas grabaciones serán un instrumento útil para las universidades japonesas, ya que mediante ellas los estudiantes tendrán un vínculo definitivo con la literatura latinoamericana.

Entre los discos de *Voz Viva* entregados por Solares se encuentran los de Juan José Arreola, Juan Rulfo, Alejandro Carpentier, Gonzalo Rojas y Octavio Paz, entre otros. Japón cuenta con diversas universidades que tienen departamentos de español, entre las que destacan las universidades de Eichi y de Nanzan, así como la universidades de estudios extranjeros de Osaka y de Tokio. Cabe recordar que esta colección *Voz Viva* es el archivo sonoro más importante de la literatura latinoamericana. *g*

Premian a *El mago* en el Festival de Cine de Guadalajara

Reconocida en festivales internacionales de cine, *El mago*, la cinta del novel director Jaime Aparicio y tercera ópera prima del Centro Universitario de Estudios Cinematográficos (CUEC), obtuvo por decisión unánime los premios Mayahuel a la Mejor Película Mexicana, Mejor Actor (Erando González) y Mejor Actriz (Maya Zapata), del XX Festival Internacional de Cine de Guadalajara.

Los premios –entregados durante la ceremonia de clausura del festival, que se realizó recientemente en la capital tapatía– fueron otorgados por el jurado oficial para la Sección Mexicana, conformada por el director español Fernando Trueba, el productor español Gerardo Herrero y la guionista mexicana Paz Alicia Garcíadiego.

El reconocimiento como Mejor Película Mexicana dentro del festival de cine más importante del país, le ofrece a *El mago* una invaluable plataforma de acercamiento con el público mexicano. La cinta, que fue también reconocida con el Premio Guerreros por la prensa acreditada en el festival como el mejor filme y el mejor director, se presentará en la XLV Mues-

La tercera ópera prima del CUEC obtuvo tres Mayahuel por Mejor Película, Mejor Actor y Mejor Actriz



Foto: DC.

tra Internacional de Cine a principios de este mes.

Asimismo, el CUEC participó dentro de la Sección Cortometrajes Invitados en competencia con las cintas *Cronología de una ausencia* (César

Gutiérrez), *Después del invierno* (Pablo Mendoza), *El pardito* (César Talamantes) y *Razor dream* (José Manuel Cravioto), cortos que tuvieron una excelente acogida entre el público asistente.

En *El mago*, Jaime Aparicio cuenta la historia de Tadeo, un fotógrafo de vedettes venido a menos que se gana la vida como ilusionista en las calles de la ciudad. Desahuciado por una enfermedad terminal, el protagonista de la película ocupa los últimos días de su vida para saldar deudas pendientes con sus seres queridos.

En el elenco, encabezado por Erando González (*El Mago*), Maya Zapata (*Morgana*), Gustavo Muñoz (*El ciego Félix*) y Juan Ángel Esparza (*Carlos*), destaca el retorno de Julissa (*Raquel*) a la pantalla grande, quien interpreta a una excabaretera, en algún momento pareja sentimental del mago. *g*

DIFUSIÓN CULTURAL

Destacan egresados del CUEC en la entrega del Ariel

La XLVII entrega de los Premios Ariel a lo mejor de la producción cinematográfica nacional exhibida durante 2004 se caracterizó por reconocer la obra de los egresados del Centro Universitario de Estudios Cinematográficos (CUEC), quienes con su trabajo profesional pusieron en alto el nombre de esta casa de estudios.

Así lo señaló el realizador Fernando Eimbcke, al recibir el Ariel como Mejor Director por *Temporada de patos*, la película triunfadora de la noche que consiguió 11 premios de la Academia Mexicana de Artes y Ciencias Cinematográficas, entre ellos al Mejor Guión Original, Mejor Ópera Prima de Ficción y Mejor Película.

Con un presupuesto modesto y una sólida propuesta de guión y realización, *Temporada de patos* integró en su equipo de producción a una buena cantidad de egresados del CUEC, especialmente de la generación del propio director (1993-1996), como son Mariana Rodríguez, premiada con el Ariel a la Mejor Edición, quien actualmente es profesora

en el propio centro, Jaime Ramos, productor ejecutivo encargado de recibir el Ariel a la Mejor Película, así como Alexis Zabé (generación 1990-1993), reconocido por Mejor Fotografía.

El comité de premiación de la academia otorgó a Lucía Gajá (generación del CUEC 1995-1998), el Ariel al Mejor Cortometraje Documental por su cinta *Soy*, producida con el apoyo de TV UNAM.

La ceremonia dedicada a la valoración del cine documental, se celebró recientemente en el Palacio de Bellas Artes, con la conducción de Diana Bracho, presidenta de la academia, quien en su discurso inaugural destacó la participación de la UNAM en la cinematografía mexicana, y en especial en los trabajos de la propia academia. Destacó asimismo, la entrega del Ariel de Oro a Julio Pliego por su valiosa obra documental, gran parte de la cual fue realizada con los auspicios de la Universidad. *g*

DC



**SORIANO
DE VUELTA
EN LA
LINAM**





Gana premio
grupo de teatro
de la UNAM

Un grupo de hacedores de teatro, formados en el Colegio de Literatura Dramática y Teatro de la Facultad de Filosofía y Letras, ganó el segundo lugar en el Primer Concurso de Dramaturgia de la UAM-Xochimilco.

El jurado, conformado por reconocidas personalidades del ambiente teatral como Ximena Escalante y Leda Rendón, premió al grupo Cuarto Acto, por la obra *Cristal de lluvia*, escrita por Leonardo Herrera. La compañía está integrada por cinco actores y un equipo de seis creativos, todos egresados de Literatura Dramática y Teatro.

Durante la ceremonia, efectuada recientemente en el Teatro Casa de la Paz, Leonardo Herrera, académico de la UNAM y jefe del Departamento de Portugués del Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras, comentó que Cuarto Acto nació por la necesidad de hacer teatro. "Consideramos que hacerlo era la forma más adecuada para expresarnos, reinventarnos, así como redescubrir nuestra esencia", aseguró.

Sobre la puesta en escena de *Cristal de lluvia*, Herrera aseguró que la escribió a partir de un taller que trató las problemáticas del teatro y del mexicano de hoy. La obra gira en torno a la situación de pareja y sus esquemas sociales actuales.

Resultado de una investigación en torno a los recursos expresivos del actor en la escena mexicana, *Cristal de lluvia* es una pieza que se sitúa en el México de los años 40. Está integrada por dos historias que transcurren en el mismo espacio, pero con cerca de 60 años de diferencia entre ambas, lo que permite al espectador dos lecturas simultáneas en tiempo escénico de dos situaciones y la resolución de cada una.

El premio de segundo lugar consta de la publicación de la obra y una temporada en el Teatro Casa de la Paz (Cozumel 33, Colonia Roma) que inicia el 14 de abril. Las funciones serán jueves y viernes a las 20 horas, los sábados a las 19 y los domingos a las 18 horas. *g*

CELE

Adaptan obra de Darío Fo a la realidad mexicana

Dos horas de humor y sátira en *Muerte accidental de un anarkista*

La puesta en escena *Muerte accidental de un anarkista* es una historia política en la que se hace una crítica mordaz a la represión policiaca y el terrorismo de Estado. Se presenta los viernes a las 20 horas, los sábados a las 19 y los domingos a las 18 horas, en el Foro del Centro Universitario de Teatro (CUT).

Ganadora en el XII Festival Nacional de Teatro Universitario en la categoría de Montajes Estudiantiles dirigidos por académicos, en la obra actúan alumnos del CUT, con la dirección de Miguel Ángel Canto.

Se trata de una versión a la mexicana de la obra del dramaturgo italiano Darío Fo, Premio Nobel de Literatura 1997, que cuenta la historia de un loco detenido por usurpación de cargos que se transforma en obispo, magistrado y capitán de policía para enredar y desenmascarar a los agentes que participaron en la tortura y muerte de un ferrocarrilero.

Acorde con el espíritu de Fo, quien hace de la sátira y la blasfemia sus armas para cuestionar el poder político y a su vez ridiculizar los vicios y defectos humanos, Miguel Ángel Canto y los alumnos del CUT trasladan la obra a la realidad mexicana. Durante dos horas delirantes de humor y sátira, hacen referencia a acontecimientos recientes de la vida política mexicana y a sus protagonistas.

Mancuerna humorística

El absurdo de la política nacional y la ironía de Darío Fo hacen una mancuerna humorística sin igual que permite lucir el trabajo de los actores Paulo Sergio Galindo (Loco), Octavio Michel (Bernardo Rátiz), Darwin Enahudí (Poli 1 y Poli 2), Israel Islas (Marcelo Güebard), Adrián Aguirre



(Rafael Maceto de la Choncha) y Marcela Feregrino (Carmen Angustiégui). Este hecho tan contundente para el elenco y el director se hace ver en el programa de mano, en el cual se agradece a todos los políticos y gobernantes su aporte que es un material de crítica y diversión.

Los jóvenes actores del CUT dedican la obra a todos aquellos a quienes el gobierno ha atropellado en el país y en especial a los desapa-

recidos en 1968, 1971 y durante la guerra sucia; a las mujeres de Ciudad Juárez y a los muertos de Acteal y Aguas Blancas.

De esta manera, en dicha puesta en escena el Foro del CUT se convierte en el espacio propicio para revelar las mentiras y métodos que emplea el poder para acallar a quienes se manifiestan contra sus intereses. El escenario es una oficina de policía de paredes negras, apenas adornada con un cuadro de la pareja presidencial y amueblada con una mesa y dos sillas.

En ese lugar los actores dan muestra de profesionalismo y ratifican su punto de vista sobre el poder judicial mexicano, a la vez que lucen sus dotes acrobáticas en un número musical que tiene como fondo la canción *Give me the power*, del grupo Molotov. Con la mímica también hacen un excelente trabajo para simular puertas y muebles, así como para recrear el ambiente sonoro que ellos producen.

Muerte accidental de un anarkista se presentará hasta el 24 de este mes. *g*

DC



Fotos: DC.

Garfeera

7 de abril de 2005



EXPOSICIONES

Casa del Lago Maestro Juan José Arreola

Antiguo Bosque de Chapultepec, Primera Sección, Entrada por Chivaltito

● **México 70. Una década dentro de una generación. Disciplinas varias / estrategias múltiples**

Pintura, dibujo, gráfica, escultura, arte postal, intervención, videos, instalación, performance.

Miércoles a domingo 11:00 a 17:00 horas

DANZA

Sala Miguel Covarrubias

Centro Cultural Universitario, Insurgentes Sur 3000, C.U.

Conquistador. Danza Contemporánea Universitaria. Dirección: Raquel Vázquez

Viernes 20:00, sábados 19:00 y domingos 18:00 horas

● \$80; \$160 familiar (cuatro personas); \$450 grupal (15 personas)

CINE

Sala Julio Bracho

Centro Cultural Universitario, Insurgentes Sur 3000, C.U.

XLV Muestra Internacional de Cine

Jueves 7 al martes 19 / 12:00, 15:00, 17:15 y 19:30 horas

● \$30

Sala José Revueltas

CICLO: FELIPE CAZALS, RETROSPECTIVA

El gran triunfo

Felipe Cazals, México, 1981, 89 min.

Jueves 7 / 12:00, 15:00, 17:15 y 19:30 horas

Las siete cucas

Felipe Cazals, México, 1981, 87 min.

Viernes 8 / 12:00, 15:00, 17:15 y 19:30 horas



Bajo la metralla

Felipe Cazals, México, 1983, 102 min.

Sábado 9 / 15:00, 17:15 y 19:30 horas

El tres de copas

Felipe Cazals, México, 1986, 109 min.

Domingo 10 / 15:00, 17:15 y 19:30 horas

● \$30

TEATRO

Teatro Juan Ruiz de Alarcón

Centro Cultural Universitario, Insurgentes Sur 3000, C.U.

¿Dónde estaré esta noche?

De Claudio Valdés Kuri y Maricarmen Gutiérrez

Dirección: Claudio Valdés Kuri

(Últimas funciones). Jueves y viernes 20:00,

sábados 19:00 y domingos 18:00 horas

\$100; \$50 universitarios e INAPAM



Teatro Santa Catarina

Plaza Santa Catarina 10, Cojocacán

Ocho historias de cantina

Autores: Vicente Leñero, Leticia Huijara, Enrique Rentería, Ernesto Murguía, Cecilia Pérez Grovas, Victoria Brocca, Diana Benítez y Michael Rowe

Dirección: Leticia Huijara

ESTRENO: SÁBADO 9 / 20:00 HORAS

Jueves y viernes 20:00, sábados 19:00 y domingos 18:00 horas

\$100; \$50 universitarios e INAPAM



TELEVISIÓN

TV UNAM

Ciudad de la Cueva s/n, C.U.

Inventario

Revista televisiva que informa de las diversas expresiones artísticas, científicas y culturales que se desarrollan en la UNAM.

Martes Canal 22 / 14:30; sábados Canal 9 / 10:00;

y domingos Canal 34 / 12:30 horas



MÚSICA

Explanada

VIERNES AL AIRE LIBRE

● **Cuarteto Manuel M. Ponce**

Música clásica

Viernes 8

18:00 horas



DESCUENTO

● 50% con credencial UNAM vigente, jubilados, ISSSTE, IMSS e INAPAM

● Entrada libre



Reglamento Interno del Comité Asesor de Salud, Protección Civil y Manejo Ambiental de la UNAM

⇒ 21-23

Informe de labores

Trabaja el CESU en su transformación a instituto

⇒ 20

O N R E B O G

José Francisco Valdés, nuevo titular del instituto para el periodo 2005-2009

GUSTAVO AYALA

Al asumir la dirección del Instituto de Geofísica para el periodo 2005-2009, José Francisco Valdés aseguró que México requiere un número mayor de profesionales y científicos dedicados a las geociencias. Sin embargo, agregó, también es preciso un reconocimiento social y político de mayor alcance para darles el peso que les corresponde en el futuro desarrollo del país.

Por ello, sostuvo, el papel del Instituto de Geofísica, en colaboración con otras instituciones afines, será fundamental en los próximos años. "Este instituto posee los elementos esenciales para destacar como un centro de investigación moderno y de alto potencial".

En ceremonia presidida por el coordinador de la Investigación Científica, René Drucker, destacó que para lograrlo México cuenta con múltiples objetos de estudio y fenómenos naturales que han motivado el esfuerzo de esta dependencia universitaria a lo largo de los años.

Una de las características del instituto es que muchas de sus investigaciones tienen consecuencias de alto impacto social. La ocurrencia frecuente de sismos, la existencia de volcanes activos, los problemas del manejo del agua, la contaminación natural o artificial de suelos y aguas, así como el conocimiento del clima, subrayó, son ejemplos de la estrecha relación de nuestro trabajo con otras actividades humanas.

Dijo que un mejor y mayor conocimiento de la Tierra redundará en una explotación más racional de sus recursos, en la prevención de catástrofes potenciales debidas a fenómenos naturales, así como en hallaz-

Ampliará Geofísica lazos con los sectores público y privado

gos de nuevos recursos energéticos, minerales y acuíferos.

Valdés Galicia refirió que otro de los objetivos de su administración será propiciar mayores y mejores relaciones de los académicos con organismos paraestatales y privados interesados en sus servicios.

El trabajo colectivo potencia las capacidades del instituto, pero también requiere el mejor esfuerzo negociador para encontrarle intereses y necesidades comunes que lleven a decisiones viables y razonables, señaló.

"Tenemos que ser un instituto de primera línea, a la altura de los mejores del mundo, comprometido con el saber y con la sociedad. Esto lo podemos lograr con las labores y la entrega de toda la comunidad", reiteró.

Comentó que Geofísica cuenta con el capital humano para lograrlo y líderes académicos, algunos jóvenes investigadores, técnicos capaces y comprometidos, alumnos ávidos de capacitarse como trabajadores académicos de alto nivel. Se necesita poner inteligencia y esfuerzo para contar con más y mejor equipamiento que permita propiciar logros más ambiciosos.

En su turno, René Drucker Colín aseveró que esta dependencia hace un extraordinario trabajo y tiene gran preeminencia en la vida nacional en el ámbito de las ciencias de la Tierra; sin embargo, en los próximos años su tarea será buscar la forma de vincularse, con mayor fuerza, con el exterior.

Una de las principales tareas del instituto es encontrar las formas de generar mayores recursos extraordinarios para ella

y para la UNAM. Ello permitiría una mejor vinculación con los sectores público y privado, y demostrar que la capacidad que tiene el Instituto de Geofísica es real y le sirve en forma importante a la nación.

Subrayó que hay muchas tareas pendientes en el sector de ciencias de la Tierra, por lo que le pidió al nuevo director que atienda de manera puntual sus grandes capacidades.

René Drucker reconoció que en los últimos años México ha tenido un periodo difícil en materia científica. "Esto nos obliga a buscar, por medios propios, las formas de hacer valer el gran potencial que tenemos como académicos".

Ante los retos y las necesidades de la sociedad mexicana del trabajo que se hace en este instituto, pidió a la comunidad en su conjunto se reúna alrededor del nuevo titular para impulsar las actividades de la dependencia.

Señaló que al iniciar una nueva administración, el instituto tendrá que crecer más, realizar más labores y analizar otros caminos, porque las condiciones actuales son diferentes a las de años previos.

Al reconocer que la UNAM tiene problemas para generar doctores, pidió a la nueva administración impulsar sus actividades para influir en la matrícula de este nivel. "Nuestra tarea es generar mayor cantidad de recursos humanos de alto nivel que le sirvan al país".

Felicitó a la comunidad por haber realizado un proceso impecable para la designación del director, del cual los universitarios debemos sentirnos contentos y honrados, y agradeció a los candidatos participantes. *g*

VERÓNICA RAMÓN

La Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia (ENEO) cumple estándares de excelencia y se mantiene como pilar fundamental del desarrollo de esta disciplina en México, afirmó el director de esa entidad, Severino Rubio Domínguez, al rendir su segundo informe de actividades correspondiente a 2004.

En ese evento y ante Rosaura Ruiz Gutiérrez, secretaria de Desarrollo Institucional, el titular de la dependencia recibió el reconocimiento de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) que otorgaron el nivel uno al programa de Licenciatura en Enfermería y Obstetricia, con lo que se confirma el cumplimiento de sus estándares de calidad educativa y se refleja el compromiso de la entidad para lograr la mejora continua de sus procesos educativos.

En la sede de la escuela, durante el informe Rubio Domínguez resaltó el compromiso de alumnos, trabajadores y académicos para sostener el prestigio de la institución, lo que se reflejó en los resultados de la evaluación de los CIEES a lo largo de un año de autodiagnóstico y presencia exigente de pares académicos.

Ante directores de otras entidades y la comunidad de la escuela, Rubio Domínguez agregó que el Programa de Fortalecimiento de la Licenciatura se ha convertido en el eje de las acciones institucionales, con lo que se ha ampliado la participación de los profesores, academias y del sector académico-administrativo.

Asimismo, precisó, se han formulado alianzas internas y externas, alternativas de planeación, innovaciones para las prácticas clínicas en los Institutos Nacionales y otras como proyectos de investigación con el IMSS en la búsqueda de nuevas metodologías para la enseñanza clínica y sedes más idóneas.

Señaló que en el ciclo 2004-1 se atendió a mil 196 alumnos

Otorgan nivel uno a la licenciatura de la ENEO

Severino Rubio presentó su segundo informe de actividades correspondiente a 2004



Durante el informe. Foto: Francisco Cruz.

en la licenciatura, de los cuales 394 fueron de primer ingreso y 802 de reingreso. En el ciclo 2004-2 reingresaron mil 126 alumnos. Hubo un aumento de 122 estudiantes de nuevo ingreso y 81 de reingreso, con respecto del año anterior, abundó.

Para el semestre 2005-1, continuó, entraron 320 alumnos a la carrera, con un reingreso de 930 estudiantes; de ellos, 746 son mujeres y 184 hombres.

En la carrera técnica de Enfermería, en el ciclo 2004-2, se aceptaron 704 solicitudes. Para el 2005-1 se incrementó considerablemente el grupo de primer ingreso—con el convenio IMSS Oportunidades—de tal forma que se inscribieron en este ciclo mil 900 alumnas.

Precisó que inició el programa de movilidad estudiantil en convenio con seis escuelas de enfermería de la República. De esta forma ya se tienen alumnos de otras instituciones mexicanas cursando un semestre en la ENEO y solicitudes del extranjero para pregrado y posgrado en la escuela.

Sobre la movilidad estudiantil internacional, que opera desde 2001, informó que este año se recibió a dos alumnas, una de la Universidad de

Montreal y otra de la de San Francisco durante un semestre. La ENEO, a su vez, envió una estudiante por seis meses a la Universidad de Ottawa.

Destacó que en el Centro Universitario de Enfermería Comunitaria, con sede en San Luis Tlaxiátemalco, se realizó un diagnóstico horizontal sobre los recursos y programas. Se otorgaron cuatro mil 170 servicios de atención primaria, 254 sesiones sobre salud familiar en comunidad y se integraron cuatro grupos de autoayuda para adultos mayores.

A partir de mayo se establecieron las clínicas de atención especializada de enfermería, en coordinación con la División de Estudios de Posgrado; clínicas del Adulto Mayor, de control para diabéticos, de cardiología preventiva y de atención perinatal, con un total inicial de 76 personas en control, continuó.

Severino Rubio recordó que en abril de 2004 se le asignó el nombre de Graciela Arroyo de Cordero a la Biblioteca de la entidad, luego de una redistribución física del acervo y el comienzo de un inventario. Indicó que también se hace un esfuerzo en cuanto al plan de especialidades para promover un pro-

yecto educativo de vanguardia.

Así, dijo, adquiere relevancia la planeación de tres nuevas orientaciones: enfermería en salud mental, neurológica y en la cultura física y el deporte.

Indicó que existe un enorme interés por establecer un verdadero sistema de investigación para ofrecer mejores condiciones a las actividades de posgrado. En este sentido, destacó la creación de la primera unidad de investigaciones en enfermería que se estableció en el Instituto Nacional de Neurología.

En su oportunidad, Rosaura Ruiz expresó que el informe da cuenta del esfuerzo realizado en los planos académico, administrativo y operativo de una de las entidades más importantes, punto de referencia obligado del desarrollo de la enfermería en México.

Se constata, añadió, que la ENEO encauza sus esfuerzos para formar profesionales con sólidos conocimientos científicos, técnicos y humanísticos, que son agentes de cambio para la cultura de la salud y para el cuidado de las personas con enfermedades.

Concluyó que la ENEO debe seguir consolidándose como una instancia de liderazgo en el desarrollo de la enfermería profesional y en la investigación orientada a mejorar las condiciones de la salud individual y colectiva.

En el informe, Javier de la Garza Aguilar, coordinador general de los CIEES, entregó el reconocimiento a la Licenciatura en Enfermería y Obstetricia por mantenerse en el nivel 1 del Padrón de los CIEES. Asimismo, participó la decana de la ENEO, Íniga Pérez Cabrera.

Trabaja el CESU en su transformación a instituto

Axel Didriksson presentó su informe de labores 2004

A presentar su informe de labores 2004 como director del Centro de Estudios sobre la Universidad (CESU), Axel Didriksson Takayanagui destacó que durante este año los integrantes del Consejo Interno discutieron el reglamento del centro y su proyecto estratégico, cuyo eje principal es la conversión en instituto.

GUSTAVO AYALA

En presencia de Mari Carmen Serra Puche, coordinadora de Humanidades –quien recordó que desde 1974 en este subsistema no se ha creado ningún instituto–, Didriksson indicó: “Con esta iniciativa estamos sembrando para un futuro que tendrá su importancia en el desarrollo de nuestros campos de conocimiento y su impacto en el nivel general”.

Agregó que esto forma parte de una discusión interna de varios años y debe entenderse como el reconocimiento a una trayectoria de consolidación académica y a una multiplicidad de argumentos de pertinencia e indicadores de desempeño.

Resaltó que el nuevo edificio de esta dependencia, frente a la Biblioteca Nacional, tiene ya sus cimientos, aunque hubo retrasos en la construcción por problemas técnicos.

Este año inició un proceso, que esperan sea tan duradero como prolífico, de instalación de sedes foráneas del centro. “Nuestro punto de arranque es la sede académica de la Coordinación de Humanidades de la UNAM en Mérida, pero estamos explorando y conversando para ubicarnos también en Michoacán, Chihuahua y Guerrero, así como en las universidades de El Salvador, la nacional de Colombia, la San Marcos de Lima y en la de Buenos Aires”.

Durante 2004 el CESU estableció diversos convenios bilaterales con instancias como el Centro de Educación Superior Internacional, del Boston College. Con la Red Europea de Estudios sobre Profesionalización se pondrán en marcha investigaciones relacionadas con la educación y el trabajo.

También se ha iniciado la discusión para instalar seminarios conjuntos con el Centro de Estudios para el Perfeccionamiento de la Educación Superior, de la Universidad de La Habana; así como con las universidades Humboldt de Alemania; de Granada, España, y la Autónoma de El Salvador, para colaborar en la creación de un CESU en la región centroamericana, con sede en esta última institución.



El titular del centro. Foto: Francisco Cruz.

En el ámbito nacional, se signaron convenios con las universidades Autónoma de Chihuahua, para poner en marcha un centro de investigaciones interdisciplinarias cuyo eje será la educación; con la Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, para colaborar en su proyecto de reforma, lo mismo que con las autónomas de Guerrero y del Estado de México.

Didriksson destacó que el Centro de Estudios sobre la Universidad tiene como encargo institucional la coordinación de distintos proyectos estratégicos de la UNAM: la Red de Macrouiversidades de América Latina y el Caribe, la creación de un nuevo modelo de universidad, que estará ubicado en Michoacán, la participación en la reforma estatutaria y organizativa de la Unión de Universidades de América Latina, así como la construcción del espacio común de educación superior nacional.

El centro está integrado por 67 investigadores de tiempo completo, de los cuales 33 son titulares y 34 asociados. De ellos, 78 por ciento cuenta con un grado, 48 por ciento son doctores, 30 por ciento maestros, y el restante 22 por ciento, licenciados. Además, 28 miembros (41.7 por ciento) forman parte del Sistema Nacional de Investigadores.

Durante este año se desarrollaron 127 proyectos de investigación entre colectivos e individuales;

se concluyeron 15 y se suspendieron seis. Varios de ellos se realizan en colaboración con otras dependencias de la UNAM, otras instituciones de educación superior de la ciudad de México, universidades estatales y extranjeras, además de otros organismos.

En 2004 se publicaron 212 productos de investigación, seis libros de autor, 14 libros coordinados, 73 capítulos en libro, 33 artículos en revistas especializadas, 37 ponencias en memorias, cuatro cuadernos, 15 reseñas, ocho artículos electrónicos y 22 productos diversos (traducciones, presentaciones y material audiovisual).

Los investigadores del CESU dirigieron 188 tesis, 160 de ellas en programas de la UNAM, de las cuales 63 fueron de licenciatura (29 terminadas y 34 en proceso), 51 de maestría (13 concluidas y 38 aún no) y 46 de doctorado (ocho finalizadas y 38 en desarrollo).

Además, en universidades estatales se encabezarón 28 tesis, de las que 11 fueron de maestría (cinco terminadas y seis en proceso) y 17 de doctorado (10 concluidas y siete en desarrollo).

Respecto al Archivo Histórico de la UNAM, creado en 1964, se ha estructurado un grupo que, junto con el trabajo de conservación y restauración, organización, descripción y difusión de los documentos que lo conforman, ha ido sentando las bases para desarrollar el campo de la archivística y promover sus tareas en los ámbitos institucional, nacional e internacional, concluyó.

En su oportunidad, Mari Carmen Serra Puche resaltó que el CESU ha adquirido, a lo largo de sus 28 años de vida, un prestigio y una destacada participación en diversas tareas y proyectos que forman parte de las actividades de nuestra universidad en la docencia, la investigación y la difusión, así como en la extensión universitaria. Los beneficios de sus resultados se han visto reflejados en los ámbitos institucionales, nacionales e internacionales.

Opinó que los premios y reconocimientos que reciben año con año sus investigadores son muestra clara del reconocimiento público y profesional ganado por sus colegas por todos los aportes académicos que han realizado.

La coordinadora de Humanidades consideró que el CESU es una instancia que colabora en el cumplimiento de nuevos proyectos estratégicos que garantizan la participación de la Universidad en foros y redes internacionales.

El CESU participa de manera activa con varias facultades de la Universidad, por ejemplo en los posgrados de Pedagogía e Historia, así como en seminarios y foros académicos donde son analizados los temas y contenidos de las líneas que se han trazado, al igual que en la dirección de tesis.

Resaltó el apoyo a tareas docentes, comités tutoriales, formación de profesores y de recursos humanos especializados, actividades desarrolladas tanto en organismos institucionales y dependencias nacionales como en el extranjero y la propia Universidad. g

Reglamento Interno del Comité Asesor de Salud, Protección Civil y Manejo Ambiental de la UNAM

CAPÍTULO I Del Objeto

Artículo 1.- El Comité Asesor de Salud, Protección Civil y Manejo Ambiental de la Universidad Nacional Autónoma de México, es un órgano universitario normativo, consultivo y de supervisión, respecto de la higiene, sanidad, protección civil y preservación de la ecología, en las instalaciones de las entidades académicas y dependencias universitarias, así como en los establecimientos expendedores de alimentos y servicios de la UNAM, de conformidad con el Acuerdo que cambia la denominación, estructura y funciones del Comité Asesor de Higiene, Sanidad y Seguridad de la UNAM e integra a la Comisión de Control Ecológico del *Campus* Universitario al mismo, publicado en *Gaceta UNAM* de fecha 27 de septiembre de 2004.

CAPÍTULO II De la Integración

Artículo 2.- El Comité Asesor estará integrado por:

- I. El Secretario Administrativo, quien fungirá como Presidente;
- II. El Director General de Servicios Médicos, quien fungirá como Secretario Técnico;
- III. El Secretario de Servicios a la Comunidad;
- IV. El Director General de Atención a la Comunidad Universitaria;
- V. El Director General de Obras y Conservación;
- VI. El Director General del Patrimonio Universitario;
- VII. El Director General de Servicios Generales;
- VIII. El Director General de Presupuesto;
- IX. El Coordinador del Programa Universitario de Alimentos;
- X. El Coordinador del Programa Universitario de Energía;
- XI. El Coordinador del Programa Universitario de Investigación en Salud, y
- XII. El Coordinador del Programa Universitario del Medio Ambiente.

Los integrantes del Comité Asesor tendrán derecho a voz y voto en las sesiones.

El Abogado General, fungirá como asesor en materia jurídica, por lo que tendrá derecho a voz, pero sin voto.

Artículo 3.- Los integrantes del Comité Asesor tendrán la facultad de nombrar en caso de ausencia un representante, quien tendrá las mismas atribuciones que correspondan a quien represente. Estos representantes, deberán ser acreditados mediante oficio en la primera sesión de cada año calendario y contar con un nivel inmediato inferior al del Titular.

CAPÍTULO III De las Funciones del Comité Asesor

Artículo 4.- Son funciones del Comité Asesor:

I. Establecer y difundir las normas, medidas y condiciones en materia de salud, protección civil y manejo ambiental que deberán observarse en las instalaciones de las entidades académicas y dependencias universitarias, así como en los establecimientos expendedores de alimentos y servicios de la UNAM; asimismo, supervisará periódicamente su cumplimiento y observancia;

II. Determinar, supervisar y verificar la aplicación de las normas técnicas que deberán seguirse en la Universidad

respecto a:

- a) Instalaciones de suministro eléctrico, hidráulicas, de gas y de cualquier otro combustible;
- b) Almacenes de material tóxico, corrosivo, explosivo, biológico-infeccioso o radioactivo;
- c) Depósitos temporales de desechos tóxicos;
- d) Instalaciones generadoras de radiaciones ionizantes o material radioactivo, y
- e) Las demás instalaciones que impliquen un riesgo para la comunidad universitaria o para la Universidad.

III. Opinar sobre las consultas que le formule el Patronato Universitario a través de la Dirección General del Patrimonio Universitario, respecto a las concesiones, autorizaciones y permisos para la venta de alimentos y servicios dentro de los recintos universitarios;

IV. Proponer y coordinar periódicamente la realización de estudios técnicos sobre salud, protección civil y manejo ambiental;

V. Determinar las medidas y acciones básicas que, en caso de siniestros, la Universidad deba atender en coordinación con entidades y dependencias universitarias y/o externas, en el ámbito de su competencia;

VI. Coordinar acciones específicas con otras instancias universitarias que por la naturaleza de sus funciones atiendan diversos aspectos de salud, protección civil y manejo ambiental de la comunidad y de las instalaciones universitarias;

VII. Analizar y aprobar, en su caso, el plan anual de manejo ambiental que le presenten las entidades académicas y dependencias universitarias;

VIII. Coordinar, asesorar, dirigir y vigilar las acciones específicas necesarias para lograr la implantación de los programas de salud, protección civil y manejo ambiental;

IX. Proponer y difundir los programas de protección ambiental con el fin de contribuir al mejoramiento del medio ambiente de los campi universitarios, así como definir y evaluar las acciones y metas prioritarias de los diferentes programas;

X. Informar periódicamente al Rector y al Patronato Universitario, o cuando éstos lo soliciten, sobre las actividades realizadas por el Comité Asesor;

XI. Crear comisiones de trabajo que coadyuven con las funciones que tiene encomendadas el Comité Asesor;

XII. Difundir a través de los medios de comunicación universitarios que estime adecuados, las normas, estrategias y lineamientos generales relativos a salud, protección civil y manejo ambiental dentro de la Universidad, y

XIII. Elaborar su reglamento interno y aprobar el de sus comisiones de trabajo.

CAPÍTULO IV De las Funciones y Obligaciones de los Integrantes del Comité

Artículo 5.- Son funciones del Presidente del Comité Asesor:

I. Convocar a los integrantes del Comité Asesor a sesiones ordinarias y extraordinarias;

II. Coordinar la elaboración de actas y su soporte documental;

III. Vigilar el estricto cumplimiento de los acuerdos que dicte el Comité Asesor, y

IV. Las demás que le confiera el Rector, la Legislación Universitaria y el presente Reglamento.

Artículo 6.- Son funciones del Secretario Técnico del Comité Asesor:

- I. Auxiliar al Presidente en la preparación y desarrollo de las sesiones;
- II. Elaborar el orden del día de las sesiones, incluyendo los listados de los asuntos a tratar y los documentos de apoyo necesarios, previo acuerdo con el Presidente del Comité;
- III. Remitir a los demás miembros del Comité en términos del Artículo 11, el orden del día, los documentos relativos a los casos que se tratarán en la sesión y la copia del proyecto de acta de la sesión anterior;
- IV. Levantar las minutas correspondientes y recabar las firmas del acta de la sesión anterior;
- V. Dar seguimiento a los acuerdos del Comité y llevar un registro y control de los documentos que son sometidos a consideración del Comité, y
- VI. Las demás que le confiera la Legislación Universitaria y el presente Reglamento.

Artículo 7.- Son obligaciones de los integrantes del Comité:

- I. Analizar el orden del día y la documentación soporte, participando en el análisis de los problemas específicos acorde a sus respectivos ámbitos de competencia y proponer soluciones.
- II. Firmar las actas y la documentación de los asuntos dictaminados en las sesiones del Comité.
- III. Informar al Comité sobre retrasos, irregularidades y otras situaciones relativas a los asuntos dictaminados por el propio Comité, de las áreas a su cargo.
- IV. Coadyuvar con el Secretario Técnico, en la esfera de su competencia, en el cumplimiento de los acuerdos del Comité.

CAPÍTULO V De las Sesiones del Comité

Artículo 8.- Las sesiones del Comité Asesor, serán convocadas y presididas por el Secretario Administrativo y en su ausencia por el Secretario Técnico.

Las ausencias del Presidente y del Secretario serán suplidas en los términos señalados en el Artículo 3° del presente Reglamento.

Artículo 9.- El Comité Asesor se reunirá en sesión ordinaria cada tres meses y en extraordinaria cuando el Presidente del Comité o al menos tres de sus miembros lo consideren conveniente.

Artículo 10.- El Comité Asesor acordará el calendario de sesiones en la primera sesión que se realice cada año.

Artículo 11.- Las convocatorias para las sesiones ordinarias deberán remitirse cuando menos con tres días hábiles de anticipación. El oficio de convocatoria deberá contener:

- I. Lugar, fecha y hora en que se celebrará la sesión;
- II. El orden del día, y
- III. La información relativa a los asuntos a tratar.

En las sesiones extraordinarias, deberán convocarse, cuando menos con 24 horas de anticipación, y únicamente se tratará el asunto para el que fue convocada.

Artículo 12.- El Comité Asesor podrá invitar especialistas a sus sesiones para opinar sobre temas específicos; estos invitados tendrán derecho a voz sin voto, asentando de igual manera sus opiniones en las actas de las sesiones.

Artículo 13.- El quórum mínimo para sesionar en ordinaria

será con la asistencia de la mitad más uno de sus miembros. Si en la primera convocatoria no se reúne este quórum, podrá convocarse por segunda vez en el mismo citatorio, siempre que medie por lo menos quince minutos entre ellas; la segunda cita dará inicio con el número de miembros presentes y los acuerdos que se tomen tendrán plena validez.

En sesión extraordinaria, se considerará establecido el quórum cuando estén presentes la mitad más uno de los miembros del Comité.

Artículo 14.- Los acuerdos del Comité Asesor se tomarán preferentemente por consenso, o en su caso por mayoría simple. En caso de empate, el Presidente tendrá voto de calidad.

Artículo 15.- Las sesiones iniciarán de acuerdo con el siguiente Orden del Día:

- I. Registro de asistencia y declaratoria de quórum;
- II. Aprobación del Orden del Día;
- III. Lectura del acta de la sesión anterior y aprobación en su caso;
- IV. Análisis de los asuntos para los que fueron citados los integrantes del Comité, y
- V. Asuntos generales.

Artículo 16.- Cada asunto del Orden del Día deberá de ser formulado por el Presidente, o en su lugar por el Secretario Técnico. Solicitará al integrante del Comité Asesor responsable, o a la Comisión que se haya encargado del asunto, que exponga su análisis y, en su caso las posibles soluciones. Posteriormente dará el uso de la palabra para comentarios o propuestas a quienes lo requieran, sin que las intervenciones excedan de cinco minutos.

Artículo 17.- Cuando algún asunto conste de varias propuestas, se pondrá a discusión y votación cada una de ellas, de manera independiente.

Artículo 18.- El Secretario Técnico del Comité Asesor levantará el acta de la sesión correspondiente, en la que asentará:

- I. Lista de Asistencia;
- II. Lectura del acta anterior;
- III. Orden del Día;
- IV. Los asuntos analizados y las propuestas planteadas;
- V. Asuntos pendientes, y
- VI. Los acuerdos de la sesión.

La lectura del acta anterior tiene por objeto que los integrantes del Comité Asesor la revisen, y en caso de estar conformes con el contenido, será signada por los asistentes, a los cuales se le entregará una copia de la misma.

CAPÍTULO VI De las Comisiones y Programas del Comité Asesor

Artículo 19.- Para cumplir con las funciones relacionadas con Salud, Protección Civil y Manejo Ambiental, el Comité Asesor cuenta con las comisiones de Alimentos y de Protección Civil, teniendo la facultad de crear las comisiones que estime necesarias para la realización de sus funciones.

Artículo 20.- El Comité Asesor desarrollará sus funciones, a través de los siguientes programas:
El Comité Asesor podrá concluir estos programas o crear otros cuando así lo justifique.

PROGRAMA	ENTIDAD O DEPENDENCIA PARTICIPANTE
I.- Uso eficiente de la energía.	-Dirección General de Obras y Conservación -Representante del Programa Universitario de Energía. -Representante de la Facultad de Ingeniería. -Representante del Instituto de Ingeniería.
II.-Mejoramiento continuo de áreas verdes.	-Dirección General de Obras y Conservación. -Representante del Instituto de Ecología. -Representante del Instituto de Biología. -Representante de Arquitectura del Paisaje de la Facultad de Arquitectura. -Representante del Programa Universitario del Medio Ambiente.
III.-Mejoramiento de vialidades y transportes.	-Dirección General de Obras y Conservación. -Representante de la Dirección General de Servicios Generales. -Representante de la Facultad de Arquitectura. -Representante de la Facultad de Ingeniería. -Representante de la Dirección General de Atención a la Comunidad Universitaria. -Representante del Programa Universitario del Medio Ambiente.
IV.-Manejo de residuos sólidos.	-Dirección General de Obras y Conservación. -Representante de la Dirección General de Servicios Médicos. -Representante de Ingeniería Ambiental del Instituto de Ingeniería. -Representante del Programa Universitario del Medio Ambiente.
V.-Manejo de residuos peligrosos.	-Dirección General de Obras y Conservación. -Responsable del Programa de la Facultad de Química. -Representante del Programa Universitario del Medio Ambiente.
VI.-Manejo adecuado del agua.	-Dirección General de Obras y Conservación. -Representante de Ingeniería Ambiental del Instituto de Ingeniería. -Representante de la Dirección General de Servicios Médicos. -Representante del Programa Universitario del Medio Ambiente.
VII.-Dignificación de espacios.	-Dirección General de Obras y Conservación.
VIII.-Dignificación de sanitarios.	-Dirección General de Obras y Conservación. -Representante de la Dirección General de Atención a la Comunidad Universitaria.
IX.-Higiene.	-Dirección General de Servicios Médicos. -Representante de la Dirección General de Estudios de Legislación Universitaria. -Representante de la Dirección General del Patrimonio Universitario. -Representante de la Dirección General de Obras y Conservación. -Representante de la Dirección General de Servicios Generales. -Representante de la Coordinación del Programa Universitario de Investigación en Salud.
X.-Sanidad.	-Dirección General de Servicios Médicos. -Representante de la Dirección General de Estudios de Legislación Universitaria. -Representante de la Dirección General del Patrimonio Universitario. -Representante de la Dirección General de Obras y Conservación. -Representante de la Dirección General de Servicios Generales. -Representante de la Coordinación del Programa Universitario de Investigación en Salud.
XI.-Protección Civil.	-Dirección General de Servicios Generales. -Representante de la Dirección General de Estudios de Legislación Universitaria. -Representante de la Dirección General de Obras y Conservación. -Representante del Instituto de Ingeniería. -Representante de la Dirección General de Atención a la Comunidad Universitaria. -Representante de la Dirección del Patrimonio Universitario.
XII.-Difusión.	-Secretario Técnico del Comité Asesor. -Representante de la Dirección General de Comunicación Social.

CAPÍTULO VII

Disposiciones Finales

Artículo 21.- Los casos planteados que no queden contemplados en el marco jurídico del presente Reglamento serán resueltos por el pleno del Comité Asesor, oyendo la opinión del Abogado General.

Artículo 22.- La interpretación del presente Reglamento estará a cargo del Abogado General.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- El presente Reglamento entrará en vigor al día siguiente al de su publicación en *Gaceta-UNAM*.

SEGUNDO.- Se abroga el Reglamento del Comité Asesor

de Higiene, Sanidad y Seguridad de la Universidad Nacional Autónoma de México publicado en *Gaceta UNAM* el 10 de diciembre de 2001.

Aprobado por el Comité Asesor de Salud, Protección Civil y Manejo Ambiental de la UNAM, en sesión del 21 de febrero de 2005 en cumplimiento al numeral CUARTO TRANSITORIO del Acuerdo que cambia la Denominación, Estructura y Funciones del Comité Asesor de Higiene, Sanidad y Seguridad de la UNAM e integra a la Comisión de Control Ecológico del *Campus Universitario* al Mismo, publicado en *Gaceta UNAM* el 27 de septiembre de 2004.

Universidad Nacional Autónoma de México
Facultad de Filosofía y Letras

Convocatoria

Cátedra Especial Samuel Ramos

La Facultad de Filosofía y Letras, de conformidad con lo establecido en el artículo 14 del Reglamento del Sistema de Cátedras y Estímulos Especiales de la Universidad Nacional Autónoma de México, convoca a los profesores de carrera adscritos a la misma y que reúnan los requisitos señalados en los artículos 13, 15 y 16 del Reglamento aludido a presentar solicitud para ocupar, por un año, la **Cátedra Especial Samuel Ramos**.

Las solicitudes deberán entregarse en la Secretaría General acompañadas de los siguientes documentos:

- a) Currículum vitae
- b) Fotocopias de los documentos que acrediten la preparación académica del solicitante
- c) Documentos en los que conste su adscripción, categoría y nivel, funciones asignadas, antigüedad en las mismas, antigüedad en la institución y vigencia de su relación laboral

d) Documentación que permita al Consejo Técnico la evaluación de la carrera académica del solicitante

e) Un proyecto de investigación en alguna de las áreas que se cultivan en las disciplinas de la Facultad, y que se desarrollará durante el año de vigencia de la Cátedra

f) Un programa detallado de las actividades académicas (conferencias, cursos, preparación de publicaciones) que se realizarán en este periodo

El plazo para la recepción de las solicitudes concluirá 30 días naturales a partir de la publicación de la convocatoria en la *Gaceta UNAM*.

“Por mi raza hablará el espíritu”
Ciudad Universitaria, DF, a 7 de abril de 2005
El Director
Doctor Ambrosio Velasco Gómez

Convocatoria para Concurso de Oposición Abierto

Instituto de Biología

El Instituto de Biología, con fundamento en los artículos 38, 42, del 66 a 69 y del 71 a 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de **Investigador Titular “A” de Tiempo Completo, interino**, con número de plaza **04049-30**, con sueldo mensual de \$11,981.00, para trabajar en Ciudad Universitaria, DF, en el área de Ecología de Sistemas Dulceacuícolas, con especialidad en Relación de Ciprinidos Introducidos con Sedimentos en Lagos Someros, de acuerdo con las siguientes

ESPACIO ACADÉMICO AAPAUNAM

PROGRAMA DE RADIO

Tema: Facultad de Economía
Dr. Roberto Escalante Semerena
Director de la Facultad de Economía de la UNAM

Viernes 8 de abril, 12:45 horas, por el 860 de AM

El Instituto de Investigaciones Antropológicas de la UNAM

Invita a la conferencia: **Seguridad alimentaria y antropología nutricional en población afrocolombiana**

Imparte: Dr. Javier Rosique Gracia
Doctor en Ciencias Biológicas/Universidad de Antioquia,
Medellín, Colombia

8 de abril, 11 horas, Salón 121 del IIA

Bases:

1. Tener título de doctor, o los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.
3. Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar la siguiente

Prueba:

1. Formular por escrito un proyecto de investigación sobre: Efectos de las poblaciones de Carpas (*Cyprinus carpio*) sobre factores bióticos y abióticos en canales del Lago de Xochimilco. Para participar en este concurso, los interesados deberán dirigirse a la Secretaría Académica del Instituto de Biología, ubicado en Ciudad Universitaria, Distrito Federal, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, para presentar los siguientes documentos:
 - I. Solicitud para ser considerado en este concurso.
 - II. Currículum vitae acompañado de las copias de los documentos que lo acrediten.
 - III. Constancia de grado o título profesional y aptitudes.
- IV. Proyecto de investigación que se menciona en el tipo de prueba. Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM, se darán a conocer los resultados de este concurso, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome la resolución final por el Consejo Técnico de la Investigación Científica, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión está comprometida.

“Por mi raza hablará el espíritu”
Ciudad Universitaria, DF, a 7 de abril de 2005
La Directora
Doctora Tila María Pérez Ortiz



*Gloria Vicencio, juez
de gimnasia de trampolín*

⇒ 26

Basáñez, director de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (Conade), quien acompañó en la presentación a Luis Reguero, director general de Actividades Deportivas y Recreativas de la UNAM, a Javier Careaga, presidente de la Federación Mexicana de Natación, y a Rodrigo Castañeda, director de polo acuático de la misma federación.

Los equipos que tomarán parte en la competencia son: en varonil, Estados Unidos, Canadá, México, Cuba, Venezuela, Argentina y Brasil; en femenino, Ca-

portero), Oliver Álvarez, Fausto Vázquez, Richard Schmidt, Imanol Cinta y Jorge López".

El resto de los representantes de la UNAM en la escuadra mexicana son Maximiliano Aguilar, Rainer Schmidt y Diego Castañeda.

México tiene que ubicarse entre los medallistas para aspirar a un boleto que lo lleve al Mundial. Cabe señalar que Canadá participará sólo como invitado, ya que tiene su boleto asegurado por ser anfitrión de la justa en julio próximo.

S
E
T
E
R
O
D
E
P
O
R
T
E

Forman parte del equipo tricolor que nos representará en el premundial de la especialidad

Integran pumas la selección mexicana de polo acuático

Con la participación de siete países en la rama varonil, y cinco en la femenil, se inaugura este lunes 11, al mediodía, en la Alberca Olímpica de CU, el Pre Mundial de las Américas, Copa UANA, donde están en disputa dos boletos para el Mundial de la especialidad, que se efectuará en Canadá en julio próximo.

JORGE IGLESIAS

Es extraordinario que se realice en México un torneo así, señaló Nelson Vargas

nadá, México, Cuba, Venezuela y Brasil.

La última vez que México participó en un Panamericano fue en 1979 y la última competencia que ganó en esta especialidad fue en los Panamericanos de 1975, en México, informó Rodrigo Castañeda.

Confirmó que actualmente la selección mexicana cuenta con la participación de seis jugadores que compiten en España: "los pumas Omar Montiel (capitán y

"Ojalá y todo este esfuerzo de preparación en los último meses cristalice y termine con la clasificación", dijo por su parte Luis Reguero.

A su vez, Javier Careaga indicó que "era un sueño tener este torneo aquí, y ahora es toda una realidad". Finalmente deseó suerte a los integrantes de las dos selecciones mexicanas presentes en la reunión. *g*



Pumas, entre los seleccionados nacionales. Fotos: Raúl Sosa.

Gloria Vicencio, profesora y jueza de gimnasia de trampolín

Cuenta con Carnet Internacional; es instructora de la escuela Pumitas de la especialidad

ALEJANDRO RODRÍGUEZ

Entre aparatos gimnásticos, colchones y polvo de magnesita, en el Frontón Cerrado se practica una de las disciplinas más recientes del deporte universitario: la gimnasia de trampolín. La instructora Gloria Vicencio Sosa, no conforme con enseñar las técnicas de esta modalidad, es juez internacional con experiencia en diversas competencias.

De tez blanca, estatura media, ojos expresivos y fácil de palabra, Gloria—de 26 años—tiene claras sus metas: seguir como juez, como instructora gimnástica y estudiar la maestría en psicología.

A cuatro años de ser quien califica las ejecuciones de los deportistas en el trampolín gimnástico, en los ámbitos nacional e internacional, se ha dado

cuenta de lo necesario que es instruir a más jóvenes para que practiquen gimnasia.

Juez de talla internacional

Gloria Vicencio nació en México y es la quinta de cinco hermanos. Inició su vida deportiva con clases de natación cuando todavía no sabía caminar y la practicó hasta los 14 años. El interés por el ballet la llevó a ejercitarlo desde los siete hasta su tercer lustro de vida, actividad que la combinó con danza regional y jazz por un periodo de cinco años.

Estas disciplinas le dieron las bases motrices para cambiarse a un deporte exigente en diversidad corporal. En 1998 se incorporó a la gimnasia artística de forma recreativa.

Participó en diversas competencias como campeonatos distritales y nacionales, como la Copa Internacional Benito Juárez, en 2001 y 2002. Este interés la llevó a aceptar ser juez en competencias de gimnasia artística. "Cuando empecé a practicar la modalidad de trampolín en la UNAM me invitaron a un curso para convertirme en juez nacional de esta especialidad", recordó Vicencio Sosa.

En 2000 recibió la invitación para tomar el curso de Juez Internacional, con sede en México. Así obtuvo su carnet que la acredita para tomar parte en eventos fuera del país. El año pasado asistió al curso de Juez Intercontinental celebrado en la República Checa. Al renovar su licencia puede dictaminar por un ciclo olímpico y deberá actualizarse en 2008.

Hoy en día existen en el país 12 jueces internacionales de trampolín, aunque sólo dos están acreditadas para desempeñarse durante este ciclo olímpico. Ellas son Gloria Vicencio, de la UNAM, y Fabiola del Rosario Zermeño, de la Asociación del Distrito Federal.

Como parte de un jurado, es responsabilidad de los jueces tomar las decisiones correctas en las ejecuciones de los gimnastas. "Una debe fijarse en la forma del cuerpo, que sea la correcta de acuerdo con los ángulos que marca el código, que se realicen elementos a gran altura y tengan una limpieza técnica (sic)", puntualizó Gloria.

Entre las competencias que le ha tocado cubrir están los Campeonatos y Olimpiadas Nacionales celebrados cada año desde 2001. Su última participación como jueza en evento nacional fue la Olimpiada de 2004, que se celebró en Hermosillo, Sonora. Ese mismo año intervino en el primer Campeonato Panamericano celebrado en Tampa, Florida.

Gloria Vicencio impartió el pasado 19 y 20 de marzo el Curso Nacional para Jueces de Trampolín para la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (Conade). Asistirá al Campeonato Nacional de Trampolín Gimnástico, que inicia mañana y concluye el 10 de este mes, en Puebla, y a la Olimpiada Nacional con sede en Mérida.

Profesora con miras a la psicología

Desde hace cuatro años Gloria Vicencio pertenece a la Organización Pumitas Gimnasia donde imparte clases a niñas y niños que oscilan entre los 7 y 16 años. Su grupo base, el cual entrena desde noviembre, es de nueve infantes. Por medio de diferentes ejercicios enseña a sus pupilos las diversas técnicas del trampolín.

"Gloria, además de instruirnos en cómo saltar desde el catre, nos ha enseñado la importancia de respetar a los demás", comentó Andrea, de 10 años, quien entrena con la jueza internacional.

Sus clases se extienden a lo largo de la semana donde sólo varían la edad de sus alumnos. "Da gusto cuando los niños consiguen algo nuevo que no habían podido realizar. Una como instructora se siente satisfecha de su trabajo", confesó Vicencio Sosa.

En el plano académico realiza su tesis para obtener el grado de licenciatura en psicología. Por ello las mañanas las ocupa para desarrollar su tema: imagen corporal, medios de comunicación y deporte.

Una vez titulada le gustaría entrar al programa de doctorado en la Facultad de Psicología, en Psicología Social y Ambiental. "Simis planes académicos me lo permiten me encantaría seguir como instructora de niños", dijo.

Sin pensarlo dos veces, sabe que continuará como juez de trampolín gimnástico porque es una actividad importante en su desarrollo deportivo. "Mi experiencia me ha permitido enterarme qué aspectos debemos trabajar en esta novedosa modalidad deportiva. Hay mucha labor por realizar", concluyó Vicencio Sosa. *g*



Gloria Vicencio Sosa.
Foto: Raúl Sosa.

MARCO LOERA

Luego de que Pumas no jugó su partido del domingo pasado ante Santos de Torreón debido a que fue suspendido en señal de duelo por el deceso de Juan Pablo II, el conjunto pedregalino tendrá actividad en la liga el 10 de este mes cuando enfrente al Puebla en el Estadio Olímpico Universitario, a las 12 del día.

Al frente de los poblanos vendrá un viejo conocido de las canchas de la UNAM, el argentino Roberto Saporiti, técnico que manejó los destinos felinos en el Torneo de Invierno 1998. La salida del estratega argentino del equipo se dio en la jornada ocho del Verano 99.

Los camotereros han visitado en ocho ocasiones la guarida felina durante los torneos cortos. El saldo de esos enfrentamientos es de cuatro victorias Pumas, dos del Puebla, y dos empates. Los partidos de los torneos Verano 99 e Invierno 99 ante los poblanos se jugaron en el Estadio La Corregidora de Querétaro.

El último antecedente entre ambos conjuntos en zona Puma se dio en la jornada 14 del Clausura 2004, con una contundente victoria auriazul

Pumas enfrenta a Puebla el domingo en CU

Roberto Saporiti vuelve al Olímpico Universitario como estratega del conjunto poblano

de 3-0. El anotador de los tres goles esa tarde fue el delantero Francisco Kikin Fonseca.

Las próximas semanas serán de mucha actividad para Pumas. Después del partido del domingo ante Puebla, los felinos recibirán el próximo miércoles 13 a la escuadra estadounidense del DC United en el Olímpico a las 20:30 horas, en lo que será el partido de vuelta de la semifinal de Concacaf. Posteriormente, el sábado 16, viajarán a Chiapas para enfrentar a Jaguares dentro de la jornada 13.

El partido pendiente de la jornada 11 ante Santos se jugará el miércoles 27 de este mes, a las 16 horas. Para esa fecha, Hugo y sus pupilos ya habrán enfrentado al Monterrey en Ciudad Universitaria –jornada 14– y al Necaxa en Aguascalientes dentro de la jornada 15.

Con los números anteriores, la escuadra azul y oro tiene siete parti-



Ailton da Silva. Foto: Juan A. López.

dos en este mes, con el que disputaron ayer ante el DC United en el Estadio Maryland Soccer Plex, co-

rrespondiente al encuentro de ida del Torneo Copa de Campeones Concacaf. *g*



UNAM

Dr. Juan Ramón de la Fuente
Rector

Lic. Enrique del Val Blanco
Secretario General

Mtro. Daniel Barrera Pérez
Secretario Administrativo

Dra. Rosaura Ruiz Gutiérrez
Secretaria de Desarrollo Institucional

Mtro. José Antonio Vela Capdevila
Secretario de Servicios a la Comunidad

Mtro. Jorge Islas López
Abogado General

Lic. Néstor Martínez Cristo
Director General de Comunicación Social

Lic. Rodolfo González Fernández
Director de Información

Gaceta

Director Fundador
Mtro. Henrique González Casanova

Director de Gaceta UNAM
Lic. Víctor Manuel Juárez Cruz

Subdirector de Gaceta UNAM
David Gutiérrez y Hernández

Coordinador
Hernando Luján

Redacción
Elvira Álvarez, Guillermo Baltazar, Olivia González, Rodolfo Olivares, Cynthia Uribe, Arturo Vega y Cristina Villalpando

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-14-52 ext. 832, fax: 5622-14-56. Número de expediente 89/06517; Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Editoriales de México, S.A. de C.V., (División Comercial) Chimalpopoca 38, Col. Obrera, CP. 06800, México, DF. Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 275/90, expedido por la Dirección General del Derecho de Autor. Editor responsable: Lic. Néstor Martínez Cristo. Distribución: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 20. piso, Ciudad Universitaria.

Número 3,797

||| Feria del libro de la **Biblioteca** **Central**



dgb.unam.mx

del 11 al 16 de abril de 2005

Planta Principal Biblioteca Central, Ciudad Universitaria

de 10 a 19 hrs.

"Se daba a **leer libros** de caballerías
con tanta afición y gusto"

Miguel de Cervantes
IV Centenario del Quijote de la Mancha

Dirección
General de
Bibliotecas



Universidad Nacional
Autónoma de México

A LA VANGUARDIA DEL CONOCIMIENTO Y DE LA INFORMACIÓN